

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS  
SOCIALES - SEDE ECUADOR  
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS  
CONVOCATORIA 1993-1995**

**La violencia política en la Región Andina. Un  
ensayo comparativo de dos casos en Perú y  
Colombia**

**VERSION PRE-ELIMINAR- TESIS**

**Yolanda Rodríguez**

**Quito, 28 octubre 1995**

**FLACSO - Biblioteca**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Ecuador**

**Programa de Ciencias Políticas**

La Violencia Política  
en la Región Andina

Un Ensayo Comparativo de dos  
Casos en Perú y Colombia

Yolanda Rodríguez  
28 de octubre de 1995

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Ecuador**

**Programa de Ciencias Políticas**

**La Violencia Política en la Región Andina  
Un Ensayo Comparativo de dos Casos en Perú y Colombia**

**Yolanda Rodríguez**

**Director de Tesis: Prof. Julio Carrión**

**Quito, 28 de octubre de 1995**

**FLACSO - Biblioteca**

# Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	3
Introducción	5
Capítulo I	
Las Interpretaciones sobre la Violencia Política	15
Capítulo II	
Transformaciones en la Sociedad	
Puñena y Violencia Política	26
2.1 Los cambios en la sociedad puneña	27
2.2 Tierra, región y violencia política en Puno	39
Capítulo III	
Sociedad, política y violencia en el Cauca	60
3.1 La problemática general de la región caucana	61
3.2 Territorios y violencia	73
Conclusiones	90
Bibliografía	

El propósito del trabajo de tesis es discutir las interpretaciones sobre la violencia política que se han elaborado en la región andina, para los casos de Colombia y Perú. De manera particular, interesa discutir la relevancia del concepto de *violencia estructural* para dar cuenta de la emergencia y desarrollo de los procesos de violencia política en dos regiones de éstos países: el Cauca colombiano y en el altiplano puneño, en el Perú.

El examen de las similitudes y de las diferencias encontradas en las características sociales y políticas de ambas regiones, resulta relevante para demostrar algunos de los factores que pueden incidir en la emergencia y el desarrollo de procesos de violencia política, y que no son tomados en cuenta, al menos de manera suficiente, por los estudios informados por la perspectiva de la violencia estructural.

# Introducción

El propósito del trabajo de tesis es discutir las interpretaciones sobre la violencia política que se han elaborado en la región andina, para los casos de Colombia y Perú. De manera particular, interesa discutir la relevancia del concepto de *violencia estructural* para dar cuenta de la emergencia y desarrollo de los procesos de violencia política en dos regiones de éstos países: el Cauca colombiano y en el altiplano puneño, en el Perú.

Esta tesis no se propone generar una teoría de las causas que originan la violencia política. Está interesada ante todo en explorar las condiciones que favorecen el desarrollo de la violencia política en escenarios regionales específicos. Se sugiere aquí la importancia de distinguir entre las condiciones de la emergencia y las condiciones de desarrollo de la violencia política, una vez que ella se ha hecho presente ya. Las primeras tienen mucho de azaroso, dependiendo en gran medida de las voluntades de los actores, y en ese sentido son impredecibles. Las segundas en cambio, tienen que ver más con las interacciones entre contexto, coyuntura y actores; o en otras palabras, las articulaciones dinámicas entre estructura, coyuntura y sujeto. Se propone aquí que la teoría de la violencia estructural no da

cuenta de estos procesos interactivos que favorecen o no el desarrollo de la violencia política.

La noción de violencia estructural está vinculada a Johan Galtung, para quien la violencia se define por sus resultados negativos al producir una diferencia entre realizaciones efectivas y realizaciones potenciales del ser humano. Es decir que la violencia

"está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales"<sup>1</sup>

Para Galtung la violencia estructural se diferencia de la violencia personal y de la institucional, porque la primera está edificada dentro de las estructuras sociales y se manifiesta como un poder desigual y como oportunidades de vida distintas<sup>2</sup>.

El argumento de la violencia estructural, así como el de la violencia institucional, para explicar la emergencia en el área andina entre los sesenta y los ochenta de actores organizados e ideologizados con una orientación radical de izquierda, con proyectos y estrategias políticas orientadas a disputar el poder y el control del estado, ha tenido una amplia difusión en los ambientes académicos y políticos latinoamericanos que han buscado interpretar estos fenómenos<sup>3</sup>. La emergencia de grupos armados en varios países latinoamericanos en las décadas pasadas, se explicaría fundamentalmente como una *respuesta* a determinadas configuraciones estructurales caracterizadas por la pobreza y la marginación.

Esta perspectiva se halla también en la base de gran parte de la producción intelectual, política y periodística peruana sobre la violencia política, desde los inicios de la década pasada<sup>4</sup>. Para los autores influenciados por ella, habría que encontrar las causas de la emergencia de grupos armados como Sendero Luminoso, en las condiciones histórico estructurales de la secular

situación de marginación cultural y social y de opresión económica de grandes porciones de la población peruana; así como también en el autoritarismo político, los desgarramientos étnicos y el racismo<sup>5</sup>. Se sugiere también que las disfunciones del sistema político sería otro factor explicativo, ya que la democracia se ha mostrado incapacitada de representar la pluralidad y permitir el libre ejercicio de los derechos de todos.

Hay allí una relectura de la historia política y social desde la violencia, en la cual ésta constituye un factor permanente; se trata de una visión de continuidad de la violencia. La explicación del fenómeno de la violencia política en la década de los 80 en el Perú, se remite así a una causa primigenia situada en el hecho colonial; de allí la inevitabilidad de la violencia en el devenir histórico<sup>6</sup>.

Entre otros problemas, esta visión presenta el de no permitir diferenciar la naturaleza específica de las expresiones de violencia, el contexto general en que ellas se producen, el carácter de los protagonistas y las motivaciones u objetivos que las suscitaron. Estas diferencias resultan de fundamental importancia e introduce la idea de ruptura mas que de continuidad, en las formas y expresiones de violencia.

Esta tesis argumentará que el concepto de violencia estructural resulta insuficiente e inadecuado para explicar los procesos de violencia política que tienen lugar en la región andina a lo largo de las últimas décadas. En primer lugar, porque no permite diferenciar la naturaleza específica del fenómeno de la violencia política de otras formas de violencia. En segundo lugar, porque sugiere una relación causal entre condiciones sociales de inequidad y desigualdad, y los procesos de violencia política; al hacerlo, no toma en cuenta otros factores intervinientes derivados de las características de las sociedades locales, de las instituciones políticas y estatales y de las articulaciones entre los actores allí presentes. En tercer lugar, porque deja

de lado un análisis dinámico de los procesos en el que resultan relevantes las interacciones entre estructuras, coyunturas y actores'. Pretendemos llamar la atención sobre la importancia de tomar en cuenta las orientaciones de los actores, sus interacciones con el contexto y la coyuntura.

Proponemos así una aproximación al fenómeno de la violencia política que ponga atención a la interacción entre la agencia humana y la estructura. Es decir, una aproximación que nos permita captar cómo la acción humana transforma y es transformada por el marco estructural en el cual ella ocurre.

La categoría central de este trabajo es la de *violencia política*. Para distinguirla de otras formas de violencia -violencia social, delincencial, de género, entre otras expresiones de violencia-, la usaremos en un sentido restringido para con ella designar,

"conductas políticas cuya particularidad es lade estar informadas por unas demandas sociales sin que por ello se conjuguen concretamente con una acción social. La violencia política, desde este punto de vista, descansa sin solución de continuidad en las aspiraciones o vivencias de figuras sociales-proletariado, campesinos, etc.- o traduce la inquietud o la impotencia de unas capas sociales amenazadas, aunque es relativamente autónoma de ellas".

La conceptualización de violencia política que proponemos acá, se informa de las teorías políticas de la violencia civil<sup>3</sup>. A diferencia de otras perspectivas teóricas en las que la acción violenta es explicada como un comportamiento irracional, la perspectiva política de la violencia civil ve la acción militante como racional y orientada a fines para quienes se involucran en ella. Los asuntos que impulsan a las personas a involucrarse en la acción violenta, están ligados a las luchas por el poder; los participantes en los hechos de violencia son representantes de grupos sociales que no pueden participar de otra forma; sus causas entonces son políticas.

En esta perspectiva teórica<sup>10</sup>, la acción violenta es una *forma de acción colectiva*; sus orígenes no se encuentran en estados síquicos individuales compartidos en una población dada<sup>11</sup>, ni su emergencia está necesariamente asociada con estados especiales de debilidad moral o fallas de una sociedad política (por ejemplo ausencia de legitimidad). Frente a la tendencia de asimilar la acción violenta a lo irracional y de reducirla a intereses individuales<sup>12</sup>, esta perspectiva subraya la presencia en la acción violenta de un *interés colectivo*. Intencionalidad y cálculo son rasgos centrales de la violencia en tanto acción colectiva; el actor político economiza sus recursos y actúa con cálculo.

Siguiendo a Tilly<sup>13</sup>, cinco serían los componentes de la acción colectiva. Además de los intereses -que para este autor resultan inherentes a la posición socioestructural del actor-, la organización para alcanzarlos, la movilización de recursos -control colectivo sobre recursos necesarios para la acción- y finalmente, la oportunidad política adecuada -tal como la debilidad del régimen o la presencia de grupos aliados-.

Este enfoque teórico se diferencia también de teorías de la violencia colectiva en las que ella es explicada en términos de efecto de una situación de crisis y/o de frustración<sup>14</sup>. Así, las teorías del agregado psicológico según la clasificación propuesta por Skocpol<sup>15</sup>, enfatizan en los móviles psicológicos de la protesta social; la agresión, o la acción violenta, aquí es vista como una necesaria consecuencia de la frustración. En esta perspectiva la violencia colectiva surge, de manera automática, de un desajuste del orden social que genera una brecha entre las aspiraciones de los individuos y los medios que disponen. La conciencia de esta brecha provoca sentimientos de frustración y angustia que conducen a actitudes agresivas y a conductas violentas.

Esta condición de discrepancia entre expectativas y potencialidad es conocida como *privación relativa*. En esta perspectiva teórica

se ubican los trabajos de T.R.Gurr para quien la distancia entre expectativas y posibilidades de satisfacerlas es generadora de ansiedad, frustración y cólera; sentimientos de indignación que, a partir de cierto nivel de tensión, pueden conducir a conductas violentas<sup>16</sup>. Cuanto más grandes estos sentimientos, más ampliamente compartida por una población, más intensa es la violencia.

En este trabajo de tesis, entenderemos la noción de violencia política como un tipo específico de acción colectiva dirigida contra el régimen político, que contiene de manera central acciones destructivas y para cuyo desarrollo se requiere el liderazgo de un actor organizado e ideologizado.

Aquí se asume que la violencia política está asociada a un conjunto específico de hechos; supone ataques colectivos al interior de una comunidad política contra su régimen, sus autoridades o sus instituciones políticas. Sin embargo, el descontento no es suficiente para empujar a la acción política violenta, se requiere de la existencia de grupos mínimamente organizados y con acceso a ciertos recursos.

Perú y Colombia tienen en común la presencia de grupos insurgentes de izquierda en actividad; estos grupos son Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en el Perú, y las agrupaciones guerrilleras en Colombia<sup>17</sup>. Si bien los grupos insurgentes son actores protagónicos de la violencia política, ella constituye un fenómeno más complejo que involucra la acción de los estados<sup>18</sup>, particularmente de sus aparatos de control y represión; involucra también a los grupos extrainstitucionales que privatizan la función del orden público<sup>19</sup>; y a la sociedad civil con sus diversas formas de respuesta a un contexto de creciente militarización<sup>20</sup>.

En ambos países, sus respectivos gobiernos priorizaron respuestas militares contrainsurgentes, informadas de una concepción de seguridad nacional en la que los grupos alzados en armas son

visualizados como enemigos internos. En ambos países también el narcotráfico juega como un factor de agudización de las condiciones del conflicto interno.

La combinación de las estrategias y tácticas de estos actores orientadas a la prosecución de sus objetivos, al superponerse a las dinámicas y conflictos sociales preexistentes en los contextos específicos en que ellos actúan, dibujan diferentes escenarios regionales y locales. Los actores modifican y son modificados a su vez por el contexto en el cual su acción transcurre.

Es entonces el espacio regional la unidad de análisis de este trabajo exploratorio; en él se asume que la región no solamente es una realidad geográfica y económica dada, sino sobre todo, es un espacio social y político en constante proceso de constitución. Lo que constituye el interés de este trabajo es dar cuenta, desde una perspectiva de política comparada, de los procesos de violencia política en dos regiones, Cauca y Puno; y la forma como estos se articulan con otros procesos, económicos, sociales y políticos en curso en estas sociedades.

Cauca y Puno son regiones que presentan varias características similares. Ambas se ubican entre las regiones de menor desarrollo relativo al interior de sus respectivas sociedades nacionales mayores; los indicadores socioeconómicos utilizados para medir los niveles de desarrollo nos muestran efectivamente dos regiones muy pobres, con altas tasas de mortalidad infantil, analfabetismo adulto, precaria cobertura de servicios, así como reducido aporte a la formación del PBI y en general, una situación de estancamiento productivo y retraso tecnológico. De otro lado, tanto Puno como Cauca son regiones predominantemente rurales y con un alto componente indígena en su población; características significativas en países que experimentaron décadas atrás acelerados procesos de urbanización. En las dos regiones existen fuertes conflictos sociales vinculados a los sistemas de tenencia, propiedad y uso de la tierra, que originaron importantes

movimientos sociales de campesinos y de indígenas. Por último, Cauca y Puno son dos escenarios de conflicto interno, por la presencia de grupos alzados en armas, como se les denomina en el Perú, o de la guerrilla como se denomina en Colombia.

No obstante, Cauca y Puno presentan también diferencias sustanciales. Estas provienen de las características específicas de sus sociedades locales; las características de las organizaciones políticas y de las instituciones estatales; la presencia o la ausencia de la economía ilegal asociada con el narcotráfico; el significado y la importancia del control de sus territorios al interior de las estrategias político militares de los grupos guerrilleros. El examen de estas diferencias puede resultar relevante al mostrar algunos de los factores que pueden incidir en la emergencia y el desarrollo de procesos de violencia política que no son tomados en cuenta, al menos de manera suficiente, por los estudios informados por la perspectiva de la violencia estructural.

## Notas

1. APEP, Violencia estructural en el Perú. Marco teórico (Lima: APEP, 1990) p.16.
2. APEP, op.cit., p.39.
3. Un ejemplo lo constituyen las recientes publicaciones de APEP de Perú y de CINEP de Colombia sobre violencia en la región andina. Violencia en la región andina: Caso Perú (Lima: APEP, 1993); y Violencia en la región andina: El caso Colombia (Bogotá: APEP-CINEP, 1993).
4. Así la violencia estructural constituye el núcleo de los diagnósticos presentes en documentos del Congreso de la República del Perú (elaborados por comisiones especiales. Ver Comisión Investigadora del Senado (Comisión Anas), Informe al Congreso sobre los sucesos de los papales (Lima: 1988); y Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú (Comisión Bernales), Violencia y Pacificación (Lima: DESCO-Comisión Andina de Juristas, 1989).
5. Ver por ejemplo el trabajo de Alberto Flores Galindo y Nelson Manrique, Violencia y campesinado (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1985).
6. Este tipo de argumento lo encontramos por ejemplo en el siguiente extracto: "Desde el momento mismo de la conquista-y aún desde antes-hasta nuestros días, la violencia ha constituido un componente fundamental en la vida peruana. La herencia colonial sobrevive no sólo en las estructuras sociales y las instituciones, sino también en las mentalidades. No únicamente en los estratos dominantes sino también en los dominados, que reproducen lacras que, como el racismo, se originan en el hecho colonial." Nelson Manrique, "Política y violencia en el Perú"; en Mórgegon, Revista de Sur #2 Año 1, Lima 1987.
7. Las estructuras sociales son relativamente estables y duraderas; son, al mismo tiempo independientes de la voluntad de los individuos y producto del comportamiento colectivo de los seres humanos; esto es que son históricamente transformables. Entendamos por coyuntura, en la perspectiva de Gramsci, lo ocasional, inmediato, "casi accidental"; Antonio Gramsci, "Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas"; en A. Gramsci, Antología (Madrid: Siglo XXI, 1974) pp.409-415. Entenderemos acá por actores sociales, "personas que representan voces colectivas en la sociedad y que están convencidos del sentido que otorgan a sus actos". Marshall Wolfe, "Los actores sociales y las opciones de desarrollo"; en Revista de la CEPAL #35 agosto 1988. Añadiremos que los actores sociales son "grupos de individuos con intereses comunes, cuya realización depende de su capacidad de acción colectiva organizada". E. Tironi y R. Lagos, "Actores sociales y ajuste estructural"; en Revista de la CEPAL #44 agosto 1991.
8. Estamos tomando aquí la definición dada por Michel Wlewiorka, El terrorismo. La violencia política en el mundo (Barcelona: Plaza y Janés, 1991), p.430. El autor distingue entre violencia política, terrorismo interno y acción revolucionaria. Esta última supone la combinación de violencia política y de acción social; la unión del pueblo -espontaneidad de las masas- y de la vanguardia -dirigentes revolucionarios-. En el terrorismo interno en cambio, hay una separación de toda acción de masas al dejar de estar informado por las reivindicaciones populares, sobre las que sólo se hace una referencia ideológica. Skocpol distingue la violencia política de las revoluciones en la medida que aquellas no consolidan nuevos regímenes relativamente estables y distintivamente estructurados, mientras que el cambio triunfal es el rasgo definitorio de las revoluciones. Theda Skocpol, Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).
9. Para una revisión crítica de las diferentes teorías de la violencia civil, ver James B. Rule, Theories of civil violence (California: University of California Press, 1988).
10. Aquí seguimos las ideas centrales de la teoría de Charles Tilly, particularmente en From mobilization to revolution (Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1978), expuestas por Rule, op.cit., pp.170-199.

11. Teóricos inscritos en la corriente llamada por Rule de los Irracionalistas, sostienen que la causa de la violencia civil es el quiebre del control racional sobre la conducta humana; estos teóricos enfatizan la discontinuidad entre la vida social normal, caracterizada por la formas de acción racional, y la violencia civil producida por estados síquicos atípicos. Rule, op.cit., pp.92-95.

12. Los teóricos de la elección racional (rational choice) por ejemplo, explican la violencia al nivel de lo individual; en esta perspectiva la movilización es una respuesta calculada basada en las evaluaciones individuales de los costos y beneficios del no compromiso con el statu quo. Susan Eckstein ed., Power and Popular Protest (California:University of California Press, 1989)p.4.

13. Rule, op.cit.pp.178-179.

14. Aquí ubicamos entre otros, los trabajos de Ted Robert Gurr, Why men rebel? (Princeton:Princeton University Press, 1970). Así también Samuel Huntington, Political order in changing societies (New Haven:Yale University Press, 1968).

15. Theda Skocpol propone cuatro teorías generales de la revolución; para el marxismo las revoluciones son movimientos basados en clases sociales que surgen de las contradicciones estructurales objetivas dentro de una sociedad; las teorías del agregado psicológico que sostiene que son móviles psicológicos los que llevan a las personas a unirse a los movimientos de oposición; las teorías de consenso de sistemas de valores explican las revoluciones como respuestas violentas de movimientos ideológicos a graves desequilibrios de los sistemas sociales; finalmente las teorías de conflicto político entre las que destaca a Ch.Tilly. T. Skocpol, op.cit., pp.23-32.

16. Wieviorka, op.cit., pp.440-441.

17. En Colombia la emergencia de grupos guerrilleros ocurre mucho antes que en el Perú. A fines de la década del 40 surgen los primeros núcleos de autodefensa campesina y guerrilla móvil liberales; en la siguiente década predomina la guerrilla comunista, ligada como la anterior a los conflictos por la tierra; desde los 60 hasta finales de los 80 emergen nuevos grupos guerrilleros que, a diferencia de los otros dos, perciben como objetivo la lucha por el poder. Ver Eduardo Pizarro, "La insurgencia armada: raíces y perspectivas", en Gonzalo Sánchez/Ricardo Peñaranda (Comp.), Pasado y presente de la violencia en Colombia(Bogotá:CEREC 1991),p.399

18. El análisis comparativo sobre el origen los movimientos revolucionarios en América Central en los setenta de J. Booth nos da pistas para el que intentamos aquí. El autor explora la relación entre el tipo y naturaleza del crecimiento económico, la distribución del ingreso y de la riqueza y la respuesta gubernamental al desorden en el contexto de profundas transformaciones económicas que afectaron al conjunto de la región entre los 50 y los 70, y las rebeliones -Nicaragua, El Salvador y Guatemala-, y la ausencia de rebeliones -Costa Rica y Honduras-. Sugiere que las diferentes respuestas del régimen a la protesta son determinantes de la posibilidad de ocurrencia de los revueltas. Ver John A. Booth, "Socioeconomic and political roots of national revolts in Central America"; en Latin American Research Review Volume 26 Number 1 1991, pp.33-75.

19. Me refiero fundamentalmente a las formas paramilitares.

20. Incluyo aquí a las rondas campesinas, comités de defensa civil y milicias urbanas, entre otras formas civiles autónomas o semiautónomas de autodefensa.

# Capítulo I

## Las Interpretaciones sobre la Violencia Política

Existen diferentes interpretaciones acerca del surgimiento y el desarrollo de la violencia política en la región andina. Nos referiremos aquí a algunas de las más importantes. En este trabajo de tesis se ha realizado una exploración inicial de la literatura producida, salvo algunas excepciones, por científicos sociales peruanos y colombianos desde 1980. Se trata de un conjunto variado compuesto por investigaciones publicadas, ensayos y artículos. Asumiendo que se trata de una exploración y su carácter inicial, podemos sin embargo reconocer en esa exploración la presencia de una u otra de las perspectivas teóricas antes esbozadas, sin que ello sea necesariamente explícito o consciente en los diferentes trabajos revisados.

Se propone a continuación un ordenamiento tentativo del conjunto de la literatura revisada de acuerdo a los énfasis encontrados en los diferentes trabajos.

Los trabajos que focalizan en factores políticos, pueden situarse dentro de los enfoques que podemos llamar sistémicos; éstos relieván las características exclusionarias y autoritarias del régimen y del sistema político. Los enfoques socio estructurales destacan las condiciones sociales de marginación y pobreza de vastos sectores de la población en la región andina. Vinculados a éstos se encuentran los análisis sobre los conflictos agrarios tradicionales y los aparejados con procesos más recientes de colonización. Se encuentran también los análisis enfocados en los desequilibrios esturcturales que el tipo de modernización dependiente genera en la región andina, con sus consecuencias de descomposición social particularmente en el ámbito rural; aquí se ubican los estudios regionales de la violencia referidos básicamente a zonas rurales. Están por último los análisis políticos centrados en los "actores de la guerra" y en sus estrategias; aquí se ubicarían los estudios que destacan el voluntarismo político. Estos últimos tienen la virtud de presentar una visión dinámica de proceso, en el cual la violencia obedece a decisiones de los actores -planteamiento de objetivos, medios y cursos de acción-, que van modificando sus comportamientos interactuando con el contexto mediato e inmediato. No está demás mencionar la perspectiva "conspirativa", aunque de menor importancia en los estudios realizados en la región, sugiere la incidencia de los factores internacionales en los procesos nacionales y regionales de violencia política.

#### **Naturaleza del régimen y tipo de Estado**

El inicio de una nueva fase de la violencia política en Colombia en los ochenta, aparece como uno de los componentes de la crisis política colombiana iniciada a fines de los setenta, con el término del régimen del Frente Nacional (1958-1978). Se trataría de una crisis de credibilidad y de legitimidad de las instituciones políticas del estado, incapaces ya de expresar y de canalizar las diferentes expresiones políticas que fueron emergiendo a la par de los profundos cambios experimentados por la sociedad colombiana. Estas nuevas expresiones políticas darían cuenta de

un proceso de radicalización de sectores urbanos y rurales por el abandono y la ausencia de reformas por parte el estado.

Para muchos autores, la causa de la violencia política fue el carácter excluyente del régimen consociacional del Frente Nacional<sup>1</sup>. El monopolio bipartidista liberal-conservador y el aplastamiento de las organizaciones campesinas y sindicales, implicaron el cierre del espacio político a otras expresiones de oposición<sup>2</sup>. Este cierre del espacio político generó una acumulación de demandas políticas y socioeconómicas que hubieron de expresarse por fuera de los canales institucionales<sup>3</sup>; de allí las formas que asumió la oposición condenada a la ilegalidad<sup>4</sup>.

La emergencia de la guerrilla expresaría las disfunciones del sistema político y la debilidad de la sociedad civil. La ausencia de un polo popular organizado y representado políticamente, condujo a su sustitución por los grupos guerrilleros. En los 70 coinciden una reconstitución del polo popular y un declive simultáneo del movimiento insurgente; en los años posteriores se da un nuevo período de auge guerrillero junto con la ausencia de un polo político alternativo a los partidos tradicionales, que canalizara el descontento contra la política gubernamental, abriéndose de esta manera un camino para las expresiones políticas radicales<sup>5</sup>.

Otros autores sostienen en cambio, que no puede atribuirse únicamente a las restricciones del Frente Nacional el *deslizamiento hacia la violencia generalizada* en los ochenta. En esta otra perspectiva, la democracia excluyente fundada por el pacto frentenacionalista significó restricciones al sistema político, pero no el cierre del sistema, ni supuso un control de la sociedad civil por el estado. Antes bien, el régimen debió coexistir con espacios que escapan a su control debido a la precariedad del aparato estatal y al dominio restringido que el estado podía ejercer sobre su contexto<sup>6</sup>. La violencia de los ochenta entonces habría que asociarla a factores como la formación previa de los actores sociales y políticos y los

recursos que tienen a su disposición, y que ponen en acción al intentar un tipo de respuesta a la crisis institucional; así como a las estrategias desplegadas por los diferentes actores para acceder a los excedentes generados por la bonanza de la droga.

En el Perú en cambio, la emergencia de Sendero Luminoso en la escena nacional ocurre en 1980 al mismo tiempo que se inicia la apertura democrática. Después de doce años de gobierno militar el sistema se "abrió", reinstaurándose el régimen democrático que incorporó a las fuerzas de la izquierda más importantes, representaciones políticas de un movimiento social amplio, activo y organizado.

Sin embargo, las expectativas de democratización del Estado y de la sociedad peruanas se vieron pronto frustradas por el restablecimiento de prácticas políticas tradicionales de autoritarismo y exclusión frente a la oposición política y al creciente descontento social debido a los efectos recesivos de la política económica'. La izquierda que había desplazado parte importante de sus energías de la esfera social a la "escena oficial", fue debilitando su enraizamiento en el movimiento social que resentía el "abandono" de sus líderes. Se fue así gestando una crisis de representación política de importantes sectores sociales y de legitimidad del régimen en su conjunto; a las que se sumó el agravamiento de la crisis económica.

El estado responde a la tensión entre expectativas y derechos con políticas de inclusión o exclusión, que a su vez generan una tensión entre las políticas de marginación de amplios sectores sociales y la voluntad de participación de éstos; las formas y el nivel de exclusión estatal y el nivel de aspiraciones de los excluidos a participar. Para algunos autores, éste último es un factor decisivo en la generación de violencia, sea ésta social o política'. La fusión de este juego de tensiones genera coyunturas de crisis globales -económicas, políticas y sociales-, que pueden desembocar en ciclos de violencia política o en "incursiones democratizadoras", dependiendo fundamentalmente de

la apertura de las elites a incorporar las demandas de los sectores movilizados y de la presencia de una organización política decidida a desatar la acción violenta<sup>9</sup>.

De esta breve exposición se puede concluir que la emergencia en Perú y en Colombia de actores políticos que desafían la legitimidad del sistema y el monopolio del uso de la fuerza por parte del estado, si bien ocurre en coyunturas diferentes el elemento estructural es similar; siendo éste el carácter limitado del Estado y el rasgo excluyente del régimen.

### **Los desequilibrios internos**

Se ha enfatizado mucho sobre los desequilibrios internos producidos en ambos países por el tipo de modernización impuesta, sobre todo sus efectos en la acelerada descomposición de las sociedades rurales<sup>10</sup>. Esta descomposición habría expulsado a masas migrantes a las ciudades o habrían constituido los contingentes de colonizadores en la frontera agrícola; ésta habría sido la base de la guerrilla comunista de los sesenta en Colombia<sup>11</sup>. El deterioro de la sociedad andina habría causado fracturas profundas entre integrados y no integrados; la base potencial de Sendero Luminoso en el campo sería la población "desindianizada" y "descampesinizada"<sup>12</sup>.

En el Perú estas olas migratorias del campo que dejaron sus lugares de origen en parte expulsados por la pobreza y en parte por las expectativas que generaba la ciudad, se dieron en los años 50 y 60. Pero estos primeros migrantes no constituyeron las bases sociales de propuestas insurgentes; más bien fueron los "caballos de troya", relativamente exitosos en sus esfuerzos de conquista e integración en un nuevo espacio. Las migraciones que se produjeron a lo largo de las décadas posteriores en cambio, sí fueron netamente traslados ciudades. Sin posibilidades de progreso ni de inserción en el mercado laboral, y con el cierre de los anteriores canales de movilidad social como la educación, estos sectores sobre todo los más jóvenes, en su enorme

frustración constituirían una base social permeable a una prédica radical<sup>13</sup>.

Más que la pobreza, que se revela como condición necesaria mas no suficiente, la modernización frustrada y frustrante sería desde cierta perspectiva, la causa de la violencia política. La estructura de la modernización incide directamente sobre los niveles de estabilidad y violencia en una sociedad. Así, el adelanto de las variables sociales y culturales (educación, alfabetismo) sobre las variables económicas de la modernización, desata expectativas desproporcionadas en la población con relación a la capacidad de una sociedad de satisfacerlas. Se produce entonces una tensión entre expectativas, conciencia de derechos y capacidad de satisfacerlas, que afecta sobre todo a las capas más jóvenes y más o menos ilustradas<sup>14</sup>.

Este habría sido el contexto regional del surgimiento de Sendero Luminoso; una combinación de pobreza y atraso en Ayacucho con elevamiento de los niveles de educación e información a partir de la reapertura del centro universitario en Huamanga, en un contexto de transformaciones económico estructurales de la región. Sendero Luminoso sería el producto del encuentro de una elite intelectual provinciana mestiza con jóvenes provincianos y mestizos en proceso de desarraigo, a quienes el grupo insurgente ofrece una nueva identidad basada en el marxismo-leninismo maoísta<sup>15</sup>.

### **Conflicto agrario y violencia política**

Los conflictos en el campo originados fundamentalmente en los problemas de propiedad y tenencia de la tierra, han dado lugar desde hace tiempo a episodios de mucha violencia social; tradicionalmente entre hacendados y comuneros o campesinos.

Entre las guerrillas colombianas sin embargo, sólo una, la guerrilla comunista y posteriormente las FARC, parecen vincularse directamente con el problema agrario y tener un asiento rural.

En el Perú, ninguno de los grupos armados actuantes desde los 80 nace con una reivindicación campesina y mucho menos indígena. Sendero Luminoso inició sus acciones en el campo, pero debido a una razón eminentemente ideológica, el postulado estratégico de la "guerra popular y prolongada del campo a la ciudad". No es claro entonces el nexo existente entre el llamado "problema de la tierra" en las sociedades andinas y la emergencia de los grupos guerrilleros de los 60-70 en Colombia y de los 80 en el Perú.

Lo que se ha podido observar en el caso peruano es que efectivamente los conflictos por la tierra constituyen focos de mucha tensión en la sociedad rural<sup>16</sup>; y que al yuxtaponerse éstos con el curso de la guerra interna por la presencia de los grupos guerrilleros en esos contextos, es muy probable que estos conflictos tradicionales se resuelvan de manera violenta, al ser incorporados a la lógica de la guerra<sup>17</sup>. Este punto nos conduce a un aspecto medular de nuestra definición de violencia política; ¿qué representa socialmente la guerrilla? la guerrilla de los ochentas se asemeja más a una *guerra ideológica*.

A diferencia de la guerrilla colombiana de los cincuentas que constituyó una guerra de resistencia y autodefensa, la que emerge durante la década pasada no representa un factor de resistencia masiva de ámbito nacional y democrático -como lo fue el FSLN en la Nicaragua pre revolucionaria ó el FMLN en El Salvador-; apenas si logra representar intereses locales ó sectoriales (por ejemplo, los colonos y las FARC; ó los maestros radicalizados y Sendero). La siguiente afirmación se aplicaría tanto para el caso peruano como al colombiano:

"nunca la clase obrera ni el campesinado, en cuanto tales, se sintieron representados por el movimiento guerrillero. En este sentido, los niveles potenciales de representación y movilización de la guerrilla eran en extremo reducidos. Salvo en determinadas capas de la población urbana movilizable en gracia a una adhesión ideológica (estudiantes, intelectuales, empleados de capas medias), y en

zonas rurales circunscritas en las cuales la guerrilla podía contar con un apoyo local (intereses sectoriales circunscritos), el resto de la población escapaba a su capacidad de convocatoria"<sup>18</sup>.

De allí el carácter marginal de la guerrilla en Colombia, uno de los factores que permitiría comprender la convivencia de violencia política, crecimiento económico y estabilidad política en este país. Sendero Luminoso no resulta en cambio marginal a la vida política, económica y social de los peruanos, al menos hasta la captura de su máximo líder en 1992.

### **La sociedad y la violencia política.**

¿La sociedad está sufriendo pasivamente los embates de fuerzas en conflicto? ¿se encuentra en medio del fuego cruzado del ejército y de los grupos alzados en armas? ¿es el conflicto un elemento exterior que les introducido desde fuera por los contendores? En una imagen bastante difundida la sociedad es así imaginada en contextos de conflicto armado. Ella es vista además, como un ente homogéneo, una superficie lisa, sin nudos, contradicciones ni conflictos. El conflicto es supuestamente impuesto desde fuera de la sociedad por los actores de la guerra; guerra que por lo demás le es ajena.

Aquí se quiere sugerir por el contrario, que las poblaciones producen constante y dinámicamente diferentes respuestas a la presencia de los grupos insurgentes"<sup>19</sup>. Algunas de ellas serán más pasivas, otras en cambio serán más activas; más defensivas unas, más ofensivas otras; unas evidenciarán mayor autonomía frente a otras más subordinadas. Unas serán más exitosas que otras en términos de preservar la sobrevivencia individual y la reproducción del grupo social. Pero aún las más pasivas deben ser tomadas como formas de respuesta que requieren ser explicadas.

La capacidad de respuesta de la población frente a la violencia política depende de varios factores que interactúan: a. de la

importancia que tenga un determinado espacio social y/o geográfico para los objetivos políticos y militares del grupo; b. de la tradición organizativa, de las características de los liderazgos sociales y políticos presentes en una sociedad particular, de su capacidad de convocatoria y movilización, así como de los niveles de articulación en otros espacios sociales mayores; c. la forma que adquiere la presencia del Estado, particularmente las esferas encargadas de la seguridad ciudadana.

Se configuran complejas tramas de relaciones -cambiantes y movibles- entre los grupos alzados en armas y las poblaciones. La presencia y la acción de éstos modifica los comportamientos sociales, institucionales e individuales; pero también los movimientos armados deben muchas veces adecuar sus propósitos a los comportamientos no previstos de las poblaciones en relación a ellos.

Las contradicciones presentes en una sociedad particular, los intereses grupales muchas veces en confrontación, son factores que interactúan con las estrategias de los otros actores. Así, no existe un solo escenario, sino varios escenarios que se superponen: el de la guerra, el de la política, el de la vida cotidiana, el de la economía.

## Notas

1. Hartlyn caracteriza el régimen político colombiano durante el Frente Nacional como de "régimen consociacional de democracia limitada"; es consociacional debido a que es el resultado del otorgamiento de garantías mutuas entre los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, mediante un acuerdo político. El término fue acuñado por Arend Lijphart para referirse a la cooperación de las élites para sortear el peligro de una violencia desatada por sectores de la población de un país. Jonathan Hartlyn, The politics of coalition rule in Colombia (Cambridge: Cambridge University Press, 1988).

2. El Frente Nacional instauró la alternancia en el poder de los partidos tradicionales, liberal y conservador; la restricción política por el monopolio del poder ha dado lugar a la caracterización del régimen colombiano hasta el término del Frente Nacional, de democracia restringida o de democracia excluyente según los autores.

3. Este es el argumento de Leal Buitrago, para quien "cerramiento del sistema, contribuyó decisivamente a fomentar las manifestaciones del poder que se enfrentaban al Estado. La tendencia a criminalizar a las oposiciones facilitó su radicalización. La tradición de la violencia, que ha permanecido con altibajos en Colombia desde 1946, fue el caldo de cultivo para la exacerbación de las fuerzas que se sentían saqueadas. En una sociedad con una velocidad de transformación estructural desde la década de los años

4. Para W. Ramírez la democracia excluyente y el estado débil impidieron la participación de sectores de oposición, alimentando respuestas violentas por parte de los sectores marginados que buscaban su incorporación mediante la sustitución del régimen político. De manera tal que, "la violencia, lejos de ser una perversión, resulta ser una forma consustancial a la democracia colombiana". Citado

5. Así lo sostiene Eduardo Pizarro Leongomez en "La insurgencia armada: raíces y perspectivas"; en Francisco Leal Buitrago y León Zamora Ed., Al filo del caón. Crisis política en la Colombia de los años 80 (Bogotá: Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia, 1991) pp.411-443.

6. Pécaut sostiene este punto de vista; para este autor la violencia de los ochenta habría que asociarla más bien a la precariedad de los mecanismos de mediación y representación que, en el contexto de cierta apertura del régimen, conduce a la confrontación abierta para la resolución de los conflictos; "la sociedad civil está en gran parte abandonada a sí misma. De allí que las tensiones desemboquen en confrontaciones directas: los propietarios rurales tienen sus propios hombres armados, los campesinos saben que no pueden tener esperanza sino en las vías de hecho, los huelguistas nunca saben qué puede suceder." Daniel Pécaut, Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988 (Bogotá: Siglo XXI, 1989) p.23.

7. Sobre el periodo se puede ver Julio Cotler, "Los partidos políticos y la democracia en el Perú"; en Luis Pérez y Jorge Parodi Ed. Democracia, sociedad y gobierno en el Perú (Lima: CBDYS, 1988)

8. El desarrollo de esta tesis se encuentra en Sinesio López, "Perú: una modernización frustrada (1930-1991)", en Juan Abugattas, Rolando Amas y Sinesio López, Desde el límite. Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época (Lima: IDS 1992).

9. El Informe de la "Comisión Amas" sobre la masacre de 250 presos acusados por delito de terrorismo en junio de 1986, sitúa también en una perspectiva política el análisis de Sendero Luminoso y el de la violencia durante la década. Ver en especial el capítulo sobre Recomendaciones para una estrategia de paz en el país (Anexo 1). Comisión Investigadora del Congreso sobre los sucesos de los penales, Informe al Congreso sobre los sucesos de los penales (Lima 1988) pp.307-320.

10. En Colombia se ha producido una abundante literatura sobre estudios regionales de la violencia; muchos de ellos focalizan la atención en las características de las sociedades regionales, los tipos de su cohesión

interna, los conflictos agrarios y los producidos por el acceso a excedentes generados por la introducción de la explotación capitalista de los recursos (agroindustria) o por el comercio de la droga. Se puede ver entre otros, Ramón Silva ed. Territorios, regiones, sociedades (Bogotá: CEREC-Universidad del Valle, 1994); así como el trabajo de Ibán de Romerterria sobre el Magdalena Medio en G. Sánchez y y R. Peñaranda op.cit.. También Vargas y Barragán Amor y economía ilegal, violencia e impacto regional. El caso del Cauca (inédito), Bogotá, CINEP, 1994. William Ramirez Tobón, "Estado y crisis regional: el caso de Urabá", en Análisis Político #20 (Bogotá: IEPRI, 1993); sobre la misma región, Henry Salgado, "Del conflicto social a la disputa territorial. El caso del Urabá antioqueño" (Tesis de licenciatura) Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1992. Y los trabajos más recientes del CINEP publicados en 1994.

11. Ver sobre el punto José Jairo González Arias Espacios de exclusión. El sistema de las Repúblicas Independientes 1955-1965 (Bogotá: CINEP 1992).

12. Es la tesis que sostiene Henri Favre, "Sendero Luminoso, horizontes oscuros", en Quelbecor #31 (Lima: DESCO, octubre 1984).

13. Ver al respecto Julio Cotler, "Radicalización y violencia de la juventud popular de Lima", Revista de la CEPAL #29, Santiago 1986, pp.109-120.

14. S. López, op.cit.

15. Es el argumento de Carlos Iván Degregori en Sendero Luminoso: los hondos y mortales desencuentros (Lima: IEP, 1985).

16. La Reforma Agraria aplicada por el gobierno militar en 1969, transformó las antiguas haciendas en formas cooperativas de producción, buscando de esta forma modernizar el agro peruano. Las comunidades campesinas no se beneficiaron con la política agraria, generándose de esta manera nuevas contradicciones entre éstas y los funcionarios de las empresas asociativas. Sendero Luminoso

17. La guerrilla maoísta busca así agudizar las contradicciones.

18. E. Pizarro, op.cit. p.395.

19. Existe un creciente interés por estudios centrados en los comportamientos de la sociedad civil frente a la violencia política. Entre otros, se puedan ver de Orin Starn, Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales (Lima: IEP, 1991); así como los ensayos de Ponciano del Pino, José Coronel y Carlos Loayza sobre Ayacucho en Degregori, Escobal y Marticorena, Perú: el problema agrario en debate/SEPIAIV (Iquitos: UNAP-SEPIA, 1992); y de Yolanda Rodríguez, "Los actores sociales y la violencia política en Puno", en Allpanchis #39 (Cuzco: Instituto de Pastoral Andino, 1992) pp.131-154

## Capítulo II

# Transformaciones en la Sociedad Puñena y Violencia Política

Situado al sur oriente del Perú, Puno es uno de los veinticinco departamentos que componen el mapa político administrativo de ese país. Con sus once provincias y cientocuatro distritos, es uno de los departamentos de mayor extensión (72012.27 km<sup>2</sup>). Con una población de algo más de un millón de habitantes, muchos de ellos indígenas, forma parte del sur andino, la región más deprimida del país.

A fines de la década de los ochenta, Puno era aún eminentemente rural (60% de la población), siendo la agricultura y la ganadería las actividades económicas que absorben la mayor parte de la población económicamente activa (60% de la PEA); el sector servicios es la segunda actividad económica en importancia, que ocupa el 15% de la PEA. Sin embargo, Puno no constituye una economía integrada debido fundamentalmente a la falta de vías de

comunicación que vinculen los diferentes espacios económicos al interior del departamento.

La mayoría de los productores del campo son campesinos, predominando las unidades agrícolas familiares de menos de cinco hectáreas. Las condiciones de producción de los campesinos son enormemente deficientes sin embargo, sumiendo a la mayor parte de ellos a economías de supervivencia. Las causas son múltiples: retraso tecnológico, falta de crédito y de asistencia técnica, áreas cultivables limitadas, tierras relativamente pobres, limitados recursos como el agua. Todos ellos, factores que redundan en los bajos niveles de producción y de productividad agropecuaria<sup>1</sup>; debido a ello, el peso de la producción agropecuaria en la formación del producto bruto interno del departamento ha ido en continuo descenso.

## **2.1 Los cambios en la sociedad puneña**

Puno es uno de los departamentos más pobres del Perú. Cualquiera que sea la fuente consultada y los indicadores que ésta considere, Puno ocupa los niveles más críticos en los mapas de la pobreza en el Perú a nivel departamental<sup>2</sup>. Las condiciones de vida de la mayor parte de la población se caracterizan por los bajos niveles de ingresos, alimentación y nutrición; el limitado acceso a los servicios de salud, saneamiento y educación. Bajos niveles alimentarios y altos índices de desnutrición se presentan de forma dramática en las zonas rurales; la desnutrición crónica afecta al 51% de la población infantil. El servicio educativo es deficitario debido a la escasez de equipamiento e infraestructura, así como por la formación pedagógica de los maestros rurales.

Los siguientes indicadores sociales grafican suficientemente lo que venimos afirmando: tasa de mortalidad infantil 105 por mil; esperanza de vida, 54 años; 21.8% de analfabetismo; 87% de viviendas sin electricidad; 86% sin agua potable<sup>3</sup>; 0.9 médicos, 2.5 enfermeras y 7.5 camas hospitalarias por cada diez mil

habitantes<sup>4</sup>. El ingreso promedio mensual del departamento es de los más bajos en el país; según cifras correspondientes al período 1985-1986, el 59% del ingreso provenía del autoconsumo, el 30% del trabajo independiente y el 9% del trabajo asalariado<sup>5</sup>.

En Puno se pueden distinguir cuatro zonas, atendiendo a criterios económicos y sociales de continuidad territorial, cierta homogeneidad económica, ecológica y cultural.

La primera zona, ubicada al norte de Puno, en los pisos ecológicos intermedios y altos del altiplano; zona eminentemente quechua, comprende las provincias de Azángaro, Melgar y Carabaya. En esta zona los problemas básicos tienen que ver con las agudas contradicciones alrededor de la tenencia de la tierra y la productividad agrícola. Aquí se presentan deficiencias de infraestructura y atención de servicios sociales básicos por parte del estado.

Ubicada al noreste de Puno se encuentra la segunda zona, de ceja de selva con características subtropicales; comprende las provincias de Huancané, San Antonio de Putina y Sandía. Esta zona es rica en producción agropecuaria de sus valles y en ella se desarrolla la actividad minera aurífera. La zona está débilmente integrada a la economía del departamento debido a la falta de vías de comunicación adecuadas.

La meseta altiplánica conforma la tercera zona, que comprende las provincias de San Román y Lampa. Las áreas rurales son eminentemente ganaderas y su centro urbano más importante, la ciudad de Juliaca, concentra una actividad comercial e industrial muy importante. Es una zona de intenso intercambio económico tradicional con la costa, favorecido por las vías de comunicación que la une a las ciudades de Arequipa, Ilo y Tacna.

La cuarta zona, eminentemente aymara, está formada por las provincias de Puno, Chucuito y Yunguyo; se ubica en las áreas media y alta del altiplano sur. Esta zona se encuentra también

fuerte y tradicionalmente vinculada a la costa sur peruana. En ella se desarrolla la ganadería para la producción de carne y de lana, y por ser fronteriza con la vecina Bolivia, se desarrolla en ella una intensa actividad comercial, formal e informal.

### **La sociedad y la política en Puno**

Puno no está al margen de los profundos procesos de cambio que acontecen en la sociedad peruana desde mediados del presente siglo. Estos están vinculados a los fenómenos de urbanización, migración y crecimiento de centros urbanos, expansión de la educación, emergencia de nuevos sectores sociales y de nuevas identidades políticas. La sociedad rural peruana de la que Puno forma parte, ha atravesado por transformaciones orientadas hacia una mayor participación en el mercado, en el sistema político y en la sociedad<sup>6</sup>. Estos procesos de cambio significaron una mayor democratización de las sociedades y sistemas de ordenamiento social y político tradicionales.

El escenario rural serrano estuvo dominado por la gran hacienda tradicional y por el gamonalismo como sistema de dominación social y político. Ambos empezaron a resquebrajarse a mediados de este siglo, debido tanto al estancamiento productivo del sector agrícola<sup>7</sup> como al cuestionamiento de las bases de poder tradicional, en gran medida producto de los fenómenos de movilización social ya mencionados.

La sociedad rural serrana en proceso de transformación, estaría caracterizada por ciertos rasgos que se fueron perfilando a lo largo de ese período<sup>8</sup>. Primero, los cambios culturales en el mundo del campesinado serrano provenientes de la experiencia urbana y la migración de un lado, y el bilingüismo y la alfabetización por el otro. Segundo, la densificación de la economía rural por la preponderancia del campesino parcelario, y la democratización de las comunidades campesinas con la incorporación de sistemas de elecciones para la renovación de cargos a su interior. Tercero, los cambios a nivel de los actores

económicos y sociales rurales vinculados con la reconquista campesina de la tierra y la consolidación de las formas y niveles organizativos gremiales que la posibilitaron. Por último, los cambios en los sistemas de ejercicio del poder y en sus bases de legitimidad -protección y mediación política-, producidos con la liquidación de la hacienda tradicional por la reforma agraria de 1969.

¿Qué particularidades cobraron estos procesos de cambio y a qué dinámicas dieron lugar en Puno? La confrontación entre comunidades campesinas y la gran propiedad vinculada a la exportación de la lana, caracterizaron la dinámica social puneña desde principios de siglo, cuando se da un fuerte proceso de expansión de la hacienda sobre las tierras comunales. Levantamientos y rebeliones espontáneas y aisladas fueron sofocadas entonces duramente.

El sistema de dominación adscrito a la gran propiedad terrateniente se sostenía en tres pilares; control de los vínculos con el mercado, subordinación étnica y monopolio de la representación política. Hacia los años cincuenta este sistema de dominación empieza a dar señales de resquebrajamiento; de un lado, el estancamiento productivo del agro de la región; de otro la emergencia de una red de comerciantes locales y foráneos que mantenían fluidos vínculos con pueblos y caseríos que, a decir de Rénique, habrían jugado un papel importante como agentes de cambio al constituirse en elementos cuestionadores del orden social tradicional'.

En los años sesenta, como expresión local de la emergencia de nuevos sectores medios y de las corrientes reformadoras de la época, se constituye en Puno una burguesía comercial con un pensamiento de corte "campesinista". La expresión política de esta corriente llamada "cacerismo", promueve la organización de sindicatos campesinos, busca constituirse en su representación política, y accede al control de las esferas locales del estado. Los gobernantes de entonces, inspirados en ideas modernizantes,

crean para tal fin estructuras estatales a nivel departamental destinadas a desarrollar proyectos en los ámbitos rural y urbano; las Corporaciones de Desarrollo, CORPUNO, en este caso. Para Rénique estos procesos emergentes implicaron una relativa apertura de la estructura de poder regional<sup>10</sup>.

En efecto, parece importante indagar sobre la importancia del crecimiento y consolidación de la ciudad de Juliaca como centro urbano, comercial e industrial<sup>11</sup>. Juliaca es la principal ciudad del departamento, dos veces más densamente poblada que Puno la ciudad capital (69.46 hab./km<sup>2</sup>); experimentó un rápido crecimiento urbano en las décadas pasadas y una acelerada expansión e informalización de actividades económicas, comerciales e industriales.

Queda planteada la interrogante acerca de las dimensiones políticas de estos procesos de cambio (urbanización, comercialización, informalización y terciarización de la economía), y sus implicaciones para la dinámica global del departamento. Resulta interesante anotar por ejemplo, cómo son Puno y las pequeñas ciudades del interior, pero sobre todo el campo puneño, los principales lugares de asiento y desarrollo de determinados actores sociales como las ongs, la iglesia, los partidos políticos de izquierda y el apra; Juliaca lo es menor medida, siendo más relevante aquí la importancia del cacerismo.

En 1969 las antiguas haciendas del departamento fueron convertidas en unidades productivas bajo el modelo empresarial asociativo en virtud de la Ley 17716 de Reforma Agraria del gobierno militar de Velasco Alvarado. Las formas asociativas fueron las Sociedades Agrarias de Interés Social -SAIS- Cooperativas Agrarias de Producción -CAPs-, y Empresas Rurales de Propiedad Social -ERPS-. Con la introducción de estos modelos de producción se pretendía superar el retraso y la pobreza del agro, afectando la estructura de tenencia de la tierra y las relaciones de producción serviles propias de la hacienda tradicional. Se buscaba de esta manera modernizar el agro.

En el departamento de Puno la reforma agraria afectó casi dos millones de hectáreas de tierras y pastos naturales expropiados a 743 fundos; casi el 90% de ellas se entregaron a las cuarenta y cuatro empresas asociativas que se crearon en el departamento: 23 SAIS, 16 CAPs y 5 ERPS. Las comunidades campesinas en cambio fueron beneficiadas con apenas el 2.5% del total de tierras expropiadas<sup>12</sup>.

La reforma agraria tuvo un significado político y social enorme que hay que entender al interior de la corriente de los procesos de cambio que la precedieron y que mencionamos más arriba. Ella termina por quebrar desde sus propias bases una forma de encuadramiento social y político de una parte significativa de sociedad rural.

No obstante, la reforma agraria no tuvo el efecto distributivo que sus mentores esperaban, sino un carácter altamente concentrador que generó nuevos y mayores conflictos en el agro. Esta vez ya no entre comunidades y hacendados sino entre empresas asociativas de un lado, y comunidades y parcialidades campesinas marginadas de la reforma agraria, del otro.

Los movimientos campesinos que cobraron auge en las décadas del cincuenta y sesenta en todo el país, giraron en torno a los derechos básicos como tierra y educación. La población rural demandaba mayor participación en el mercado, en la sociedad nacional y en el sistema político; los movimientos sociales rurales en aquel período se caracterizaron entonces por su carácter democratizador e incluyente<sup>13</sup>. Los efectos concentradores y excluyentes de la reforma agraria incidieron en los movimientos reivindicativos de campesinos que demandaban una real distribución de la tierra; en la década de los setenta se desata otra ola de movilizaciones y de tomas de tierras.

En ambos momentos, Puno parecía quedar al margen de aquellos movimientos. ¿Cómo explicar éste rezago?. Algunos autores sugieren que en Puno venía dándose un proceso de parcelación

interna de las haciendas puneñas que habría jugado como un freno a las acciones directas de tomas de tierras. De otro lado, otros lugares de la sierra del país como en Junín, Cuzco y Andahuaylas, fueron escenarios de importantes movimientos de tomas de tierras hasta fines de los setenta; en esos lugares tuvo lugar una temprana experiencia de sindicalización agraria y de presencia de la nueva izquierda; esta experiencia es posterior en Puno ya que se da mas bien en los ochenta.

Además de su carácter concentrador de la tierra, la reforma agraria adoleció de muchas irregularidades en su implementación; de allí el reclamo por la revisión de las adjudicaciones. Pasado el período de la reforma militar, durante el gobierno de Belaúnde Terry se dictaron disposiciones legales con un carácter muy limitado que permitían la reestructuración de algunas empresas; éstas estaban orientadas a abrir el mercado de tierras y promover la inversión privada en la costa del país.

En la sierra, como en Puno, esta situación permaneció básicamente inalterada incubándose así serios conflictos que estallarían a mediados de los ochenta bajo la demanda de la reestructuración de las empresas asociativas y posteriormente la demanda por la liquidación de las mismas. Este movimiento se daría en un contexto trastocado por la presencia de Sendero Luminoso en Puno. El estallido de la crisis económica y después un elemento del azar, los efectos de una desastrosa sequía en el año 1983 y de inundaciones en 1985 que afectaron a la región sur andina, potenciarían la protesta campesina que se veían dando en el departamento.

El discurso populista del presidente Alan García parecía revelar una especial atención por el desarrollo del agro serrano. Planteó una política de promoción del Trapecio Andino que comprende las áreas serranas de mayor pobreza del país, entre ellas Puno; creó las microrregiones para la implementación de pequeños proyectos de inversión para el desarrollo; el fomento del crédito cero para la compra de insumos y fertilizantes; y una serie de medidas de

corte populista como la entrega directa de cheques a las comunidades. Todas estas medidas alentaron la expectativa comunera de una solución a su demanda por la reestructuración de las empresas asociativas.

Estas sin embargo tuvieron un reducido impacto para los pequeños productores serranos ya que estuvieron básicamente orientadas al desarrollo de la agricultura comercial de la costa y la ceja de selva. De otro lado, se contradecía con la política alimentaria que tendía a cubrir la demanda interna con la importación de alimentos. A estos elementos se aunaba la aceleración de la crisis económica agudizando el estancamiento económico de las áreas serranas altoandinas. Todo ello incrementaba la presión de las comunidades campesinas por la tierra. Finalmente, y luego de infructuosas acciones legales, entre diciembre de 1985 y los primeros meses del año siguiente, se desató un enorme movimiento de tomas de tierras, que recuperaron para las comunidades campesinas alrededor de 500 mil hectáreas.

Estas acciones apuraron la conformación de comisiones reestructuradoras por parte del gobierno central, que debían redimensionar las empresas asociativas en favor de las comunidades. Fueron frecuentes los conflictos y las descoordinaciones entre la comisión designada por las autoridades centrales y los funcionarios públicos locales del sector encargados de ejecutar las recomendaciones de la comisión. Finalmente, como resultado del trabajo de la comisión, se liquidó un número de empresas y quedaron reestructuradas el resto, procediendo a su titulación; de esta manera el gobierno daba por concluido el proceso de reestructuración de la tierra en Puno.

En el proceso de reestructuración predominó la entrega de tierras a las comunidades campesinas. Sin embargo un complejo cuadro de nuevas contradicciones abiertas por la forma en que se procedió en la reestructuración, generaría nuevos movimientos de tomas de tierras en 1987 y 1989. Ahora los conflictos aparecían en las tierras reestructuradas, entre comunidades beneficiadas de un

lado, y entre comumeros y feudatarios (ex trabajadores de las empresas asociativas), del otro. Como también conflictos en las tierras no reestructuradas, entre comunidades campesinas y las empresas que permanecieron<sup>14</sup>.

Un nuevo escenario se fue gestando; de luchas, confrontaciones, acuerdos y negociaciones. Caballero<sup>15</sup> anota que en este escenario los grandes ausentes fueron el gobierno nacional y las autoridades del sector en Puno; en él se enfrentaban los actores en conflicto sin mediación alguna. Este escenario se procesa en el contexto del término de la etapa populista del apra en el gobierno y las medidas de ajuste tomadas en 1988 y el consecuente abandono de las políticas de atención agraria que se habían ensayado. Es precisamente en ese escenario que Sendero Luminoso buscará una inserción buscando radicalizar el curso de los acontecimientos.

La reforma agraria significó una primera transformación del escenario rural puneño al liquidar la hacienda tradicional y reemplazarla por formas productivas más "modernas". Una segunda transformación empezó a mediados de la década pasada con el proceso de reestruturación que implicó la liquidación del modelo asociativo empresarial. Lo que está en curso desde entonces es la tendencia predominante a la parcelación y a la propiedad familiar.

### **Cambios y nuevos actores en la sociedad puneña**

La alternativa de la "vía campesino comunera" al modelo asociativo empresarial creado por la reforma agraria, fue sostenido por los líderes políticos y gremiales del movimiento campesino. La Federación Departamental de Campesinos de Puno - FDCP- y la organización política a ella vinculada, el Partido Unificado Mariateguista<sup>16</sup>, plantearon la liquidación de las empresas asociativas y la entrega de las tierras a las comunidades y parcialidades, así como la formación de empresas

comunales y multicomunales. Esta propuesta constituía, para sus mentores, el soporte del desarrollo agrario y regional.

La FDCP constituyó efectivamente el liderazgo del movimiento campesino por la reestructuración de las tierras de las empresas asociativas. Ella lideró en efecto los movimientos de tomas de tierras desde 1985.

Concluido el proceso de reestructuración sin embargo, la tendencia natural de los pobladores rurales parece ser la parcelación y la tenencia familiar de la tierra. Caballero<sup>17</sup> sostiene que las empresas comunales no fueron asumidas por la mayoría de las comunidades campesinas como alternativa a las empresas asociativas; antes bien, la alternativa elegida por la comunidad parece haber sido la parcelación interna para cada familia. ¿Qué ocurrió entonces?

Una hipótesis es que el liderazgo político y gremial no supo interpretar la heterogeneidad al interior del mundo campesino. Un elemento de esa heterogeneidad es la diferencia de expectativas entre comuneros y feudatarios; entre los campesinos comuneros y los pequeños productores independientes. La propuesta de la FDCP pretendía homogenizar una heterogeneidad de expectativas.

Otra hipótesis sostenida por algunos autores alude a los procesos post reforma agraria que implicaron la creación de productores independientes<sup>18</sup>. El creciente predominio de estos sectores en la sociedad rural involucra la pérdida de representatividad de los gremios campesinos, cuya base se encuentra fundamentalmente construida entre los pequeños agricultores y campesinos propietarios de sus parcelas. Si este mismo proceso se ha venido dando en Puno y pudiéramos identificar estos productores independientes con los feudatarios y los parceleros, entonces podemos sugerir algo sobre las dificultades de la FDCP de expresar una alternativa real para los campesinos.

Detengámonos un momento en las posibles dinámicas suscitadas por la reforma agraria en Puno. Sobre todo interesan aquí aquellas que dieron lugar a cambios en la configuración social de la región con la emergencia de nuevas elites. La reforma agraria no sólo alteró la estructura agraria sino que también significó el trastocamiento -o el desplazamiento- de las elites de poder, político y económico.

Primero, ¿qué pasa con los antiguos dueños de las haciendas expropiadas? Según Rénique, algunos emigraron a otras ciudades, sobre todo a Arequipa y a Lima; los que quedaron en Puno, unos se convirtieron en funcionarios del sector agrario; otros, se en comerciantes. Segundo, ¿quiénes son los nuevos gerentes, los administradores y los dirigentes de las empresas asociativas? Según este mismo autor son los ex mayordomos de las haciendas adjudicadas; estos están ahora representados a nivel nacional en la Central de Empresas Campesinas -CENECAMP-. Tercero, los funcionarios locales de agricultura. Cuarto, el gobierno militar promovió la formación de ligas y federaciones agrarias, como la Confederación Nacional Agraria; quiénes se agruparon acá? qué representan del complejo y heterogéneo mundo serrano puneño?

De otro lado, cuáles son las implicaciones de los procesos de expansión de la educación, alfabetización, organización y sindicalización, y presencia y desarrollo de la nueva izquierda; sus implicaciones para la constitución de nuevas identidades política en Puno en los setentas? Es posible cuestionar la afirmación de Rénique acerca de las emergentes identidades políticas fueron incorporadas por la nueva izquierda? Qué quedó incorporado o representado y quedó fuera de esa representación en Puno? Estas son algunas interrogantes que merecen ser abordadas en futuros trabajos de investigación.

Entre los años sesenta y ochenta se van perfilando en Puno un conjunto de nuevos actores, muchos de los cuales provenían de otros lugares del Perú y de otros países. Fueron las zonas rurales del departamento y las poblaciones campesinas e indígenas

las principales receptoras de promotores sociales, profesionales y técnicos, asesores legales, agentes pastorales, militantes políticos de izquierda y otros nuevos agentes que fueron haciendo de Puno su nuevo lugar de residencia. Estos agentes fueron importantes propulsores de proyectos educativos, de capacitación y formación, así como de organización y agremiación; poniendo en marcha una serie de recursos, como medios de comunicación especialmente radio, programas de educación bilingüe, promoción de comisiones de derechos humanos, de frentes de defensa, entre muchos otros.

Entre estos agentes aquí se quiere destacar el papel la iglesia católica, cuya práctica y discurso la colocaba en una posición de avanzada muy visible y reconocida en el resto del país. Desde su trabajo pastoral los agentes buscaban enraizar su mensaje y su acción en medio de los que consideraban los "más pobres entre los pobres", los campesinos sin tierra. A partir de una línea pastoral muy identificada con la promoción del campesinado puneño, impulsaron la apertura de centros de educación, capacitación y de promoción de este sector social; este trabajo estuvo acompañado de un discurso crítico sobre la realidad y las posibilidades de revertir esa situación en base a la organización. Así por ejemplo, nacieron las Vicarías de la Solidaridad a mediados de los ochenta dedicadas a la promoción de los derechos humanos.

Otro agente cuyo discurso y práctica debió tener un impacto en las nuevas configuraciones que se daban lugar en Puno, son los organismos no gubernamentales y algunos organismos del estado, que se asentaron en Puno para el impulso de proyectos de desarrollo rural. En la misma perspectiva, se debe mencionar a los líderes de la izquierda, muchos de ellos provenientes de Lima y de Arequipa comisionados para apoyar la organización de sindicatos y federaciones provinciales de campesinos. El impulso a la organización tuvo como escenarios principales las provincias del norte de Puno, como son Melgar y Azángaro en las que se ubicaban más de la mitad de las empresas asociativas del

departamento, y por ende las provincias en donde se presentaban las mayores tensiones por la tierra.

La acción desarrollada por este conjunto de nuevos agentes redundaría en el surgimiento de un nuevo liderazgo campesino. Queda sin embargo planteada la necesidad de explorar con más detalle y profundidad los contenidos de ese trabajo pedagógico. Así también, analizar el tipo de interacciones que se suscitaron entre estos actores y el medio campesino, puede ayudar a descubrir los tipos y formas de relaciones e identidades a que dieron lugar. campesino en el cual actúan.

A primera vista, se podría concluir que uno de los efectos indudables de estas "presencias" y sus medios de acción, alejan rápidamente la visión de Puno como la de un lugar "marginal", "un rincón olvidado del Perú". De otro lado, es probable que estos agentes promovieran, al margen de su conciencia, la conformación de redes sociales, de comunicación e interacción de diferentes espacios sociales del departamento, lo que constituiría materia de una futura investigación.

## **2.2 Tierra, región y violencia política en Puno**

La violencia política constituía a comienzos de la presente década uno de los principales problemas del departamento de Puno; inicialmente focalizada al norte del departamento, ésta se extendió significativamente en la segunda mitad de los años 80. Este incremento se debió, en primer lugar, a la creciente presión de Sendero Luminoso por controlar espacios territoriales y abrir nuevos frentes para el desarrollo de la "guerra popular".

Las provincias de Melgar y Azángaro al norte de Puno, fueron el principal escenario de las acciones armadas desde los primeros años de la década pasada. Posteriormente, prácticamente en todo el territorio que comprende el centro y norte de Puno, desde el

límite con las provincias altas de Cuzco hasta la frontera con Bolivia, se desarrolló el conflicto armado.

**Tabla 1 Atentados terroristas  
(1980-1990) Puno\***

Año	Perú	Puno
1980	219	3
1981	715	24
1982	891	12
1983	1123	25
1984	1760	59
1985	2050	63
1986	2549	277
1987	2489	63
1988	2415	52
1989	3147	103
1990a\	2431	97
a\ al 6 de noviembre		

\* Registrados por la Dirección de Inteligencia

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección de Estadística.  
Tomado de "CUANTO. Perú en Números 1991"

### Los actores de la guerra en Puno

El conflicto armado en en el periodo 1989-1991 presentaba las siguientes características. En primer lugar, se ubicaba en el desarrollo de una fase nueva de Sendero Luminoso. Esta se daba sobre la base de la consolidación el control territorial de la zona de tradicional presencia de Sendero, al norte de las provincias quechuas de Melgar y Azángaro, de un lado; y de otro, la creación de nuevos escenarios de conflicto armado en las

ciudadades de Puno y Juliaca y en pequeñas capitales de provincias. En segundo lugar, el intento del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) de abrir un frente guerrillero en la ceja de selva de Puno. En tercer lugar, la incorporación de las fuerzas armadas del ejército en la estrategia contrainsurgente, a partir de la declaratoria del estado de emergencia política en varias provincias puneñas.

En el período de diez años de presencia activa de Sendero Luminoso en Puno, es posible distinguir hitos en su proceso de desarrollo, momentos de repliegue e inicio de nuevas campañas.

En una primera etapa se trató de acciones armadas dispersas y esporádicas centradas en atentados dinamiteros en las ciudades de Puno y Juliaca, algunos ataques contra locales policiales y asaltos a fondos de empresas asociativas en Azángaro y Melgar. Paralelamente Sendero iniciaba un trabajo político de adoctrinamiento y captación a través de algunas escuelas populares en el campo.

Desde 1989 sin embargo, Sendero Luminoso dió inicio a una nueva etapa en el proceso de asentamiento en Puno. La acumulación de fuerzas lograda durante los años anteriores le posibilitaría iniciar una ofensiva con el propósito de "barrer el Estado" del campo puneño. En 1991 era posible afirmar que Sendero había logrado conquistar un relativo control territorial en el "corredor", una amplia zona que se extiende al norte de las provincias de Melgar y Azángaro y se proyecta hacia Huancané, San Antonio de Putina y el sur de Sandía, al este de Puno.

**Tabla 2 Acciones de grupos alzados en armas por provincias Departamento de Puno 1989, 1990 y 1991**

Provincia/Año	1989	1990	1991	Total
Azángaro	81	56	57	194
Chucuito	3	3	0	6
Huancané	7	12	15	34
Lampa	1	5	7	13
Melgar	8	37	20	66
Puno	19	7	32	58
Sandía	2	3	5	10
S.A. Putina	2	5	8	15
Carabaya	1	0	12	13
Yunguyo	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>178</b>	<b>438</b>

Fuente: Cronologías - Vicarías de la Solidaridad de la Diócesis de Puno y Prelaturas de Juli y Ayaviri.  
Elaboración propia.

**Tabla 3 Tipo de acción armada por años Departamento de Puno**

Provincia/Año	1989	1990	1991	Total
Sabotaje	0	0	1	1
Atentado	45	37	71	154
Aniquilamiento selectivo	40	24	26	90
Enfrentamiento con Policía/Fuerza Armada	3	8	7	18
Enfrentamiento con población civil	0	0	2	2
Incursión	9	21	13	43
Pareo Armado	3	1	1	5
Otros	6	15	16	37
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>132</b>	<b>178</b>	<b>437</b>

Fuente: Cronologías - Vicarías de la Solidaridad de la Diócesis de Puno y Prelaturas de Juli y Ayaviri.  
Elaboración propia.

A lo largo de la primera mitad de la década pasada Sendero

Luminoso intentó ganar una presencia en el departamento a partir de atentados dinamiteros dispersos y esporádicos en la ciudad de Puno; y en el campo, mediante ataques a fundos de empresas asociativas en Melgar y Azángaro. Paralelamente, los cuadros senderistas fueron desarrollando un trabajo político ideológico mediante la formación de escuelas populares en comunidades campesinas de estas provincias.

Esta primera acumulación de fuerzas le permitió dar un salto cuantitativo en 1986, al triplicar el número de sus acciones armadas respecto al año anterior, concentradas en las provincias mencionadas. Para entonces Sendero habría consolidado una columna armada que se desplazaba por las comunidades campesinas de esta zona, contando con una fuerza local reclutada para acciones específicas.

Esta curva ascendente tuvo un punto de inflexión en abril de 1987 cuando importantes mandos político militares de la columna cayeron por la acción de inteligencia policial; esta acción producirá un largo repliegue de Sendero Luminoso hasta el siguiente año. En mayo de 1988 una acción armada simbolizaría la recomposición de la columna senderista; el ataque al puesto policial de Crucero en la provincia de Carabaya, en donde murieron siete guardias civiles y un juez de paz. En 1989 el grupo experimentó nuevos saltos cuantitativo y cualitativo, iniciando así una nueva fase en su proceso de asentamiento en Puno.

La agudización de la presión de Sendero por consolidar su presencia en unos territorios y por expandir su control hacia nuevas zonas en Puno, era parte de una ofensiva mayor que el grupo desplegaba en todo el país. La coyuntura política en la que esta ofensiva se situaba fue la realización de tres procesos electorales a nivel nacional entre noviembre de 1989 y abril de 1990<sup>19</sup>; en noviembre de 1989 se celebraron elecciones de autoridades municipales a nivel distrital y provincial y las primeras elecciones de autoridades regionales<sup>20</sup>; en abril de 1990

las elecciones para Presidente de la República y congresistas nacionales.

La importancia cada vez mayor que fue cobrando Puno en la estrategia nacional senderista, la expresó el propio Sendero al hacer un balance de la guerra popular en la coyuntura de las elecciones municipales de noviembre de 1989. En el sur del país señalaba entonces el grupo maoísta, "la guerra popular se desarrolla principalmente en el departamento de Puno"<sup>21</sup>; en efecto, sitiaron poblados, atacaron puestos policiales y asesinaron a policías, autoridades distritales, jueces y dirigentes gremiales.

Se pueden distinguir las siguientes características en la forma de actuar de Sendero Luminoso en esta nueva fase; primero, un incremento significativo en el número de acciones armadas; segundo, la focalización de su objetivo político en "barrer el Estado del campo"; tercer, una capacidad de enfrentamiento mayor con las fuerzas de seguridad, particularmente las fuerzas especiales de la policía (DOES); cuarto, el incremento numérico del contingente armado, lo mismo que de la llamada fuerza local, compuesta por pobladores movilizados como apoyo en acciones armadas.

En efecto, el objetivo político central de las acciones armadas fueron las instituciones del estado, fundamentalmente en las provincias de Azángaro, Melgar, Huancané y San Antonio de Putina. Concentradas en la coyuntura electoral, su móvil era impedir que se llevara a cabo el sufragio y luego presionar a la renuncia de las autoridades electas<sup>22</sup>. En esas elecciones municipales el frente Izquierda Unida ganó en la mayoría de las capitales provinciales; la ofensiva de Sendero Luminoso motivó que este frente político se pronunciara públicamente denunciando el *genocidio senderista* dirigido a *castigar* a las nuevas autoridades elegidas y a las dirigencias comunales y gremiales que no acataron sus órdenes.

La otra característica de la nueva fase fueron las incursiones de mayor envergadura a centros poblados mayores, como capitales provinciales o distritales con alta concentración poblacional. La acción era ejecutada por un contingente armado de mayor número que movilizaba a una masa de apoyo más numerosa<sup>23</sup>.

La modalidad más frecuente en los atentados fue la carga de dinamita, seguida del incendio, los coche bomba y los disparos. El blanco de estas acciones fue en casi todos los casos, locales de dependencias gubernamentales y oficinas públicas, tales como el Banco Agrario, las sedes de los gobiernos municipales, microrregiones y oficinas del gobierno regional y los locales de las Unidades de Servicios Educativos e Institutos Pedagógicos, coincidiendo con huelgas del sector magisterial.

La otra característica del comportamiento de Sendero en la última fase, fue su mayor capacidad de enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del Estado, particularmente las fuerzas especiales antisubversivas de la Policía (DOES). Emboscadas y enfrentamientos con patrullas de la DOES y con unidades móviles del ejército, frecuentemente en las zonas de mayor asentamiento de Sendero Luminoso al norte de las provincias de Melgar y Azángaro, parecían evidenciar un incremento en su capacidad de ofensiva militar. El objetivo político de esta ofensiva contra las fuerzas de seguridad, parecía ser la generación de las condiciones para el ingreso a una nueva fase del conflicto en Puno, lo que efectivamente ocurrió al declarar el gobierno el estado de emergencia en varias provincias puneñas en octubre de 1990.

El otro grupo armado, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) tuvo, a diferencia de Sendero Luminoso, un escaso nivel de presencia en Puno. Acciones de propaganda ideológica en las ciudades de Puno y Juliaca y cierto trabajo político organizativo en algunas zonas campesinas aymaras. En 1991 el MRTA fracasó en su objetivo de abrir un frente guerrillero en la provincia de Sandia, en la selva de Puno; la rápida intervención del ejército desmanteló aquel intento. Algunos medios de comunicación

informaron entonces<sup>24</sup>, que el grupo guerrillero se encontraba procurando desarrollar una ofensiva nacional conmemorando el "Día del combatiente tupacamarista"<sup>25</sup>.

El comportamiento que el ejército desarrolló en Puno desde la declaratoria del estado de, presentó características que lo diferenciaron claramente de los otros mandos político militares a cargo de otras zonas de emergencia del país. A diferencia del que tuvo la fuerza armada en Ayacucho y en la sierra y selva central, en donde ocurrieron abundantes hechos de violaciones a los derechos humanos sobre todo de campesinos e indígenas, en Puno los mandos militares priorizaron la acción de inteligencia y la llamada acción cívica orientada a ganar la confianza de la población, manteniendo un control sobre la acción represiva reduciendo significativamente la ocurrencia de acciones violatorias a los derechos humanos.

El ejército allí actuó mostrando una capacidad de iniciativa desplegando sus fuerzas por el territorio y ocupándolo de manera permanente; no fue un ejército "acuartelado" cuyo comportamiento es por lo general reactivo y defensivo. La acción de inteligencia militar posibilitó la localización de las redes logísticas de los grupos alzados en armas. Las "acciones cívicas" por las cuales se brindaba asistencia médica dental, asesoría legal, y reparación de carreteras secundarias, cambiaban la imagen del ejército acercándolo a las necesidades de las comunidades.

Los organismos de derechos humanos, eclesiales y civiles, reconocían un comportamiento cauteloso con la población de parte del ejército; señalan la disminución significativa de los casos de abusos y violaciones a los derechos humanos en general. La mayoría de las denuncias canalizadas por estos organismos, habían estado referidas a acciones de la policía nacional, especialmente de la División de Operaciones Especiales antissubversivas, DOES<sup>26</sup>.

Lo novedoso en el comportamiento militar era la voluntad de la autoridad militar de frenar los abusos contra la población

cometidos por los miembros de las fuerzas policiales o de las fuerzas armadas; los casos denunciados merecieron la orden del comando general militar de investigar y sancionar, así como de reparar a los afectados.

### **Los escenarios de conflicto**

El estado de la violencia política en un determinado espacio regional puede ser entendido como la expresión de una correlación entre diferentes actores y sus estrategias en un momento dado.

Puno parecía tener una significación geopolítica particular al interior de la estrategia de expansión de la "guerra popular" de Sendero Luminoso. Situado en la sierra sur del Perú, se ubica al final del corredor de las zonas de control territorial de los andes peruanos. Comunicado con Ayacucho y la sierra central a través de las provincias altas de Cuzco y Arequipa, Puno ha sido visto tradicionalmente por diversos analistas como un lugar de tránsito de las columnas de Sendero Luminoso hacia la frontera boliviana<sup>27</sup>. La acción de Sendero Luminoso en la zona norte de Puno estuvo entonces orientada a lograr el control territorial de este espacio geográfico del campo puneño.

Esta decisión política se traducía en una estrategia nacional que contenía en etapas, planes y campañas militares, cada una con un objetivo político específico<sup>28</sup>. Los escenarios se van configurando a partir de la respuesta del estado y de la reacción de la institucionalidad social local así como de las fuerzas políticas presentes.

En el ámbito de Puno se distinguían escenarios de conflicto diferenciados por los siguientes elementos; el grado y tipo de presencia de los grupos alzados en armas; el objetivo político y militar de cada espacio al interior de la estrategia militar; la presencia o ausencia del estado así como de instituciones y organizaciones civiles.

Señalamos la configuración de cuatro escenarios en Puno. El primer escenario de conflicto en la región se ubica en el centro del ex departamento de Puno, en las provincias de Melgar y Azángaro. Sendero Luminoso buscó asentarse en este espacio y controlar el territorio desde inicios de la década pasada. Su ubicación geográfica le otorga una importancia estratégica, por ser el "corredor" hacia Ayacucho y el centro del país a través de la provincias altas de Cuzco. El control territorial de este espacio resulta pues clave para asegurar el desplazamiento de las columnas y su proyección hacia la frontera boliviana.

Esta era una zona prioritaria de desarrollo de la "guerra popular". A mediados de la década pasada, en el contexto de la movilización de las comunidades campesinas por la tierra, Sendero intentó cooptar esa lucha social en la dinámica de la guerra. Es en razón de ello que entonces incrementó sustantivamente el número de acciones armadas, dirigidas muchas de ellas contra las empresas asociativas. El enfrentamiento con los dirigentes políticos de la izquierda y con los dirigentes gremiales de la Federación Campesina, se dió en la medida que éstos constituían un obstáculo para el proyecto de militarización.

El segundo escenario se ubica en la zona comprendida entre las provincias de Huancané, Sandía y San Antonio de Putina; en esta zona la presencia de Sendero Luminoso se registraba desde mediados de 1980, en los años siguientes intentaba crear aquí un escenario de guerra.

En ambos escenarios Sendero buscó "barrer con el estado", presionando a las autoridades locales para que renuncien a sus funciones o simplemente asesinandolas; producto de ello fueron los numerosos distritos que permanecieron sin autoridades durante tiempo prolongado. En estos lugares, Sendero había logrado imponer la consigna de no votar impidiendo así que se realizaran las elecciones municipales de noviembre de 1989. En otros casos, las autoridades locales se hallaban imposibilitadas

de permanecer en sus lugares debido a las amenazas del grupo maoísta.

Este repliegue del estado fue reemplazado en algunas localidades por comités populares u otras formas de organización acordes con los objetivos de Sendero Luminoso. Los comités populares eran conformados de manera compulsiva e inclusive algunos estaban integrados por miembros de organizaciones políticas de izquierda, como única manera de poder permanecer en sus zonas. Sin embargo en algunas comunidades Sendero habría ganado cierta base social.

Este amplio territorio presenta una complejidad y una densidad política y social. El es el "teatro principal de la guerra" senderista en Puno y concentra la presencia de los destacamentos militares por la emergencia política; en él se despliega una importante red eclesial constituida por equipos pastorales con diversos proyectos de promoción del desarrollo y de defensa de los derechos humanos; en ese territorio se desarrollan varios proyectos y programas de organismos no gubernamentales y públicos; la federación de campesinos tiene en esta zona varias de sus bases más sólidas; en el período que abarca este estudio, se presentaban allí todavía fuertes conflictos por la tierra entre las empresas no reestructuradas y comunidades campesinas así como entre estas últimas.

El tercer escenario está constituido por la zona de San Juan del Oro en la provincia de Sandía, en donde El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru intentó crear un frente guerrillero. La presencia del MRTA estuvo focalizada en esta zona de selva de Puno, muy cercana a la frontera boliviana. Aquí no se registró en cambio la presencia de Sendero Luminoso.

El cuarto sería el escenario urbano formado por las ciudades de Puno y Juliaca. Sendero Luminoso había conquistado un nivel de presencia en algunos sindicatos, gremios universitarios y de productores agrarios y algunos colegios profesionales. Una estación radial de alcance local transmitía diariamente

contenidos de un discurso muy cercano a los intereses del grupo armado. En la universidad la presencia de Sendero Luminoso no era abierta sino que se daba a través del discurso radical de algunos dirigentes de agrupaciones políticas que tenían el control de gremios e instituciones; lograban ciertas simpatías sobre todo entre quienes se sentían frustrados frente a organizaciones políticas más tradicionales.

Los institutos pedagógicos de formación de maestros de escuelas, eran lugares importantes de captación de jóvenes. Muchos estudiantes del Pedagógico de Puno por ejemplo, al igual que los universitarios, provienen de localidades en donde tuvieron anteriormente alguna experiencia con Sendero Luminoso que generó en ellos simpatía por el grupo.

Sendero Luminoso fue ganando una presencia en el gremio magisterial; en gran medida este avance fue posibilitado por la falta de capacidad de movilización del sindicato del sector ante los graves problemas de inmoralidad entre los funcionarios del sector público de educación.

### **El movimiento social frena al terror**

Es posible distinguir dos etapas en la evolución de la violencia política en Puno, en base a los procesos de cambio de los factores predominantes que configuraron un escenario inicial y que habrían actuado como barreras de contención al desarrollo de una espiral de violencia en Puno a lo largo de la primera mitad de los años 80. Estos factores se modificaron posteriormente configurando un nuevo escenario para el desarrollo de la violencia política<sup>29</sup>.

Los intentos de Sendero Luminoso por asentarse en Puno se dieron en un contexto de importante movilización en el campo. La demanda por la reestructuración de las tierras de las empresas asociativas creadas por la Reforma Agraria, articuló a un

conjunto de actores sociales y políticos en una fuerte contradicción con el estado.

En ese contexto, Sendero Luminoso desarrolló una estrategia de radicalización de la lucha por la tierra, saqueando los bienes de las empresas y planteando la defensa armada de las tomas de tierras. Pretendía así conquistar la hegemonía del movimiento, desarrollando en el curso de su estrategia contradicciones con el liderazgo político, entonces del Partido Unificado Mariateguista.

Durante los gobiernos de Acción Popular y del Apra, la estrategia contrainsurgente reposó en la policía particularmente en la División de Operaciones Especializadas Contrasubversivas (DOES) y en el Ejército que empezó a actuar en las provincias de Azángaro y Melgar, varios años antes que se declarara la emergencia política en ellas. La acción de inteligencia policial obtuvo significativos logros al capturar integrantes de Sendero Luminoso y desmantelar células urbanas y rurales.

En el escenario de la lucha por la tierra y la estrategia de incursión de Sendero Luminoso en ella, las fuerzas de seguridad cooptadas en muchos casos por los poderes locales que giraban en torno a las empresas asociativas, agudizaron el clima de violencia política al reprimir indiscriminada y equivocadamente a los líderes gremiales y políticos del movimiento campesino.

Durante el gobierno de Alan García surgieron en Puno como en otros lugares del país los llamados grupos paramilitares<sup>30</sup>. La vinculación de ciertas acciones atribuidas a estos grupos con algunas autoridades locales y políticos vinculados al partido de gobierno, parecía poner en evidencia que su actuación formaba parte de la estrategia contrainsurgente del entonces Ministro del Interior<sup>31</sup>.

La lucha por la tierra, constituyó el eje articulador del movimiento comunero, las instituciones eclesiales, las

organizaciones políticas de izquierda y parte de la red de organismos no gubernamentales; esta lucha tenía entonces un referente gremial en la Federación Departamental de Campesinos de Puno, y un liderazgo político de izquierda". Es posible sostener que si bien Sendero Luminoso sostenía una iniciativa en el campo militar, la presencia de este "bloque popular" que ocupaba el campo y sectores importantes de la opinión pública en las ciudades, le restó adhesión social y política.

El trabajo pastoral de la iglesia católica en Puno, fuertemente asentado en el mundo rural andino, la ubicaba como el principal referente social con solidez ética y moral; ella fue también impulsora de la "vía campesino comunera"<sup>33</sup>, reconociendo que el el problema de la tierra era un factor de violencia en el campo <sup>34</sup>. De otro lado, las Vicarías de la Solidaridad, tanto como el Comité de Derechos Humanos, desarrollaron una acción permanente de denuncia de los hechos de violencia política que se agudizaban conforme avanzaba la década.

Hacia fines de la década pasada este escenario se modificó por los cambios producidos en la sociedad, en la política y en los actores de la guerra. Estos obedecían a una lógica local y al mismo tiempo se inscribían en las nuevas tendencias nacionales abiertas entonces, y son los que a continuación exponemos.

Como se expuso más arriba, Sendero Luminoso buscaba consolidar sus zonas de asentamiento estratégico en Puno en las provincias de Melgar y Azángaro, aplicando la estrategia de "batir el campo" con el consecuente repliegue del estado en muchos distritos y de la actividad gremial y política en esas zonas. En las ciudades de Puno, Juliaca y las capitales provinciales más importantes, Sendero desarrollaba un trabajo político ideológico buscando copar las dirigencias de sindicatos estatales como el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE, y la Central Intersectorial de Trabajadores del Estado, CITE. De otro lado, la zona de conflicto se extendió abriendo nuevos frentes de guerra.

La nueva ofensiva de Sendero Luminoso estaba inscrita sin duda, en el curso de la "campaña de impulsar el desarrollo de bases de apoyo"<sup>35</sup> iniciada en agosto de 1989. A lo largo de los años 80, Sendero habría acumulado fuerzas que le permitirían dar un salto. El incremento de las acciones armadas fundamentalmente de Sendero Luminoso, condujo al reciente gobierno del Ingeniero Fujimori a declarar la emergencia política por primera vez en cuatro provincias puneñas en octubre de 1990.

El inicio de esta etapa encontró a los actores políticos y sociales, antes articulados en torno a la propuesta agraria, debilitados por una serie de factores. Primero, por las tensiones políticas que se generaron al interior de los partidos de izquierda en torno a la autodefensa como respuesta a la violencia proveniente del estado<sup>36</sup>. Segundo, por la dificultad de plasmar una alternativa de desarrollo global que incorporara una propuesta productiva para el agro. Tercero, por las contradicciones que se generaron alrededor del nuevo gobierno regional.

A fines de los 80, el debate sobre la autodefensa armada en el seno del Partido Unificado Mariateguista influyó de manera determinante en el posterior curso de los acontecimientos. Esta confrontación interna en una de las fuerzas políticas de izquierda de mayor influencia en el campo puneño, precisamente en las zonas donde Sendero buscaba un asentamiento, concentró sus energías dejando un vacío de iniciativa política, en el cual Sendero encontró posibilidades de crecimiento.

Este debate tuvo un impacto sobre las relaciones entre los componentes del "bloque comunero", produciéndose tensiones y distanciamientos que generaron su dispersión. Rénique anota que esta tensión, debilitó el papel pacificador del bloque favoreciendo al avance senderista y la agudización de la violencia en el campo.

La escasa autonomía -política y económica- del gremio frente al partido político, hizo a la Federación de Campesinos de Puno muy

vulnerable a las crisis que procesó el PUM. Esto se sumó a los problemas internos en el gremio, que se pusieron de manifiesto en la debilidad de la FDCP para convocar a paralizaciones y movilizaciones en los últimos años.

No es posible sin embargo aislar los acontecimientos políticos en Puno de la crisis generalizada que por entonces atravesaba la Izquierda Unida a nivel nacional. Este frente político fundado en torno a las elecciones municipales de 1983, aglutinaba al conjunto de los sectores independientes y organizados de izquierda; en su corta vida sorteó varias crisis hasta fraccionarse seis años después de su fundación, en tres sectores. Localmente, la crisis de la Izquierda Unida estaba ligada al agotamiento de los ejes programáticos de las luchas que había liderado en Puno a lo largo de los 80. Estos estuvieron centrados en tres aspectos: la regionalización, la reestructuración del agro y el desarrollo impulsado mediante los proyectos energéticos y la integración intrarregional.

El problema de la tierra no constituía ya hacia fines de la década, un motor movilizador y aglutinante de un conjunto social y político. La reestructuración parcial de las empresas asociativas ejecutada durante el régimen aprista, cambió el terreno de la lucha por la tierra; de las tomas y movilizaciones, al de las negociaciones con las autoridades. En ese terreno el gremio había perdido capacidad de conducción y liderazgo.

Aunque la mayor parte de las tierras fue transferida a las comunidades campesinas, el proceso de reestructuración dejó planteados nuevos problemas en el campo puneño. De un lado, conflictos entre comunidades y entre éstas y feudatarios derivados en gran parte de los errores e irregularidades cometidos en el proceso reestructurador y que motivaron nuevas tomas de tierras. De otro, conflictos de comunidades campesinas colindantes con algunas de las empresas que no fueron reestructuradas.

Iniciados los años noventa, el nuevo escenario puneño aparecía entonces carente de un nuevo bloque de poder; la base económica de los anteriores poderes locales que giraba en tono a las empresas asociativas fue prácticamente liquidada, pero no logró consolidarse un grupo social y económicamente alternativo.

En ese contexto se conforma el primer gobierno regional liderado por la izquierda, suscitando enormes expectativas sobre la solución de las reivindicaciones con las que la izquierda ahora triunfante, se había comprometido. En la cabeza del gobierno regional, el PUM procesaba una contradicción interna entre ser gobierno y su orientación insurreccional antiestatal. Pronto se generalizó una crítica a ese frente político que culminó en la remoción de algunos de sus integrantes de sus funciones en el gobierno; posteriormente la tensión interna en el PUM estalló en una ruptura, produciéndose la renuncia del presidente del gobierno regional a su filiación política y la escisión del frente en dos fracciones que pasaron a ser oposición al gobierno regional.

Estos avatares políticos, consumieron gran parte de las energías del nuevo gobierno en momentos en que Sendero desarrollaba una ofensiva en Puno y se cernía el peligro de la militarización con la declaración de la emergencia política en varias provincias puneñas. Estos conflictos políticos internos afectaron la legitimidad del gobierno regional y le restaron posibilidades para llevar adelante políticas innovadoras y alternativas de enfrentamiento a la violencia política.

En efecto, con una concepción integral del problema de la violencia política el gobierno regional explicitó una voluntad de intervenir en el conflicto armado buscando modificar su curso. Las autoridades regionales conformaron comisiones especiales para el diseño de estrategias que se sostenían en la preminencia de la autoridad civil sobre la militar, la construcción de consensos sociales y políticos amplios y los objetivos de la seguridad ciudadana, el desarrollo y la democracia.

Las autoridades del gobierno regional tomaron algunas iniciativas en el campo del diseño de instrumentos especiales y en el de propiciar un diálogo social y político. Estos instrumentos fueron las orientaciones generales contenidas en los documentos "Estrategia Integral de Pacificación" y el "Plan de Acción para el Desarrollo y la Pacificación"; los documentos, en calidad de propuesta, debían ser sometidos a consulta de manera de fomentar un amplio debate social, a un conjunto de instituciones y organizaciones de cierta gravitación local. El propósito del gobierno regional era la conformación de una Comisión de Paz regional y la apertura de espacios de diálogo entre las autoridades regionales, las instituciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos y las autoridades militares.

Estas iniciativas resultaron prematuras en cierta medida porque el gobierno regional no había explicitado aún los objetivos que perseguía ni las políticas que pensaba desarrollar. Un actor de gran importancia e influencia en la región como la iglesia católica, compartía una visión crítica frente al gobierno regional. En esta visión, las autoridades regionales carecían de credibilidad y de legitimidad, sobre todo por la lentitud en solucionar los conflictos agrarios ya mencionados.

## Notas

1. El 3.7% de los suelos del departamento es cultivable; 49% son pastos naturales; 28.3% son bosques; y el 19.3% del suelo no es apto para uso agropecuario. Cifras tomadas de Ricardo Vega, La reestructuración democrática del agro puneño (Puno: IER Waqarani, 1986).
2. Puede consultarse al respecto Richard Webb y Graciela Fernández Baca, Perú en Números 1991. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992), p.1053.
3. *Ibid.*, p.1062.
4. R. Webb y G. Fernández Baca, Perú en Números 1992. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992), p.279.
5. Webb y Fernández Baca, 1991, p. 1044.
6. Se puede consultar los artículos de F.Eguren y M.I.Remy sobre las transformaciones de la sociedad rural en Debate Agrario #13, Lima:CEPES, 1992.
7. Se habla en general del estancamiento de la agricultura, fundamentalmente en la sierra; Vergara señala que en el periodo 1970-1990 los departamentos amazónicos y de la costa norte experimentaron un incremento significativo del PBI agropecuario. Ricardo Vergara, "La ciudad y el campo: Una danza eterna?", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992).
8. María Isabel Remy, "Arguedas y López Albújar: rasgos de un nuevo perfil de la sociedad serrana", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992).
9. José Luis Rénique, "La batalla por Puno: violencia y democracia en la sierra sur", en Debate Agrario #10 (Lima:CEPES, 1991).
10. Rénique 1991, p.85.
11. Ver al respecto el trabajo de Luis Chirinos, "Gobiernos locales y ciudades intermedias en Perú: los casos de Ilo y Juliaca", en Alfredo Rodríguez y Fabio Valázquez ed. Municipio y servicios públicos. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina (Santiago: SUR, 1994) pp.167-181.
12. Víctor Caballero Martín, "La realidad de la reestructuración de las empresas asociativas en Puno", en Tierra y alternativa comunal (Experiencias y propuestas de política agraria) (Lima, 1991) p.135.
13. Carlos Iván Degregori, "Sociedad rural y violencia política: los nuevos escenarios", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992), pp.170-171.
14. Para un análisis detallado del resultado de este proceso así como de las contradicciones resultantes, ver el artículo ya citado de Caballero, particularmente las páginas 145 y siguientes.
15. Caballero, *op.cit.*, p.143.
16. El PUM se formó en 1984 como unificación de un importante conglomerado de partidos de la llamada nueva izquierda, crítica de la ortodoxia y del reformismo del Partido Comunista pro soviético. Posteriormente se divide quedando el PUM ubicado en el ala radical del espectro político de la izquierda peruana. El PUM tiene, en el periodo que abarca este estudio, su asiento más importante en Puno, particularmente vinculado a la FDCP.
17. Caballero, *op.cit.* p.155.
18. Ver por ejemplo Fernando Eguren, "Sociedad rural: el nuevo escenario", en Debate Agrario #13 (Lima:CEPES, 1992) pp.90-91.
19. En el Perú el sufragio es universal, directo y obligatorio para todos los hombres y mujeres mayores de 18 años.

20. La Constitución Política del Perú de 1979 define al estado como unitario, representativo y descentralizado y señala que la descentralización se efectúa de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización; éste fue promulgado por el Congreso de la República en 1984 y estableció la conformación de un sistema de regiones para desarrollar el proceso de descentralización de manera que permita superar la organización centralista del Estado. El 12 de noviembre de 1989 se realizaron las primeras elecciones regionales en el Perú para la conformación de las Asambleas Regionales, órganos normativos de los Gobiernos Regionales.

21. "Elecciones, NO! Guerra popular, SI!". Comité Central del PC del P, documento especial 1990. Reeditado en El Diario # 598 del 8 de febrero de 1991.

22. Sólo en la provincia de Azángaro fueron asesinadas 24 personas entre autoridades, candidatos y pobladores que participaron en las elecciones, en la semana del 3 al 11 de noviembre de 1989.

23. Azángaro fue la provincia que sufrió el mayor número de atentados en 1990 y 1991. El primero de ellos fue el ataque a Asillo, distrito de la provincia de Azángaro en setiembre de 1990, cuando un grupo de treinta armados seguido de unas doscientas personas, atacaron el puesto policial del distrito, incendiaron las casas del dirigente del Frente de Defensa, del alcalde y de tres jueces de paz y asesinaron a tres pobladores. En 1991 ocurrieron incursiones armadas en Cupi, Asillo, Progreso, Huatasani, San José, Rosaspata, Muñani, Macari, Nuñoa, Anansa, Oxurillo, San Antón, Inchupalla y Vilquechico; fueron significativas por su alcance las incursiones a Macusani, capital de Carabaya; y a Moho en Huancané.

24. Cambio #165 del 9 de mayo de 1991

25. En recuerdo del 28 de abril de 1989 cuando una columna del MRTA fue diezmada por una patrulla del ejército en Los Molinos, Junín; el hecho fue polémico porque hubo indicios de ejecución extrajudicial. Ver por ejemplo "Perú 1989. En la espiral de violencia". Instituto de Defensa Legal, Lima, 1990.

26. El comportamiento diferente de los miembros de la policía y los del ejército, tendría alguna relación con el hecho que los primeros son por lo general costños, mientras que los soldados movilizados provienen de los cuarteles locales y son jóvenes campesinos puneños. El dato resulta relevante dada la importancia del factor étnico y racial en nuestra cultura.

27. Ver por ejemplo el artículo de Raúl González, "Puno el corredor senderista", en Queshacaz #39, DESCO, febrero-marzo de 1986.

28. En el "Reportaje del siglo", Abimael Guzmán señalaba sobre los planes militares de Sendero Luminoso, "...nosotros manejamos la guerra así, con un solo plan único con partes, campañas, con planes estratégicos operativos, con planes tácticos y con planes concretos para cada acción pero la clave de todo esto es el plan estratégico único, es lo que permite manejar la guerra como una unidad y eso es clave en la dirección de la guerra popular". El Diario # 496, Lima 31.07.88, pp. 19-20

29. Ver al respecto, J.L. Rónique, "Estado, partidos políticos y lucha por la tierra en Puno"; en Debate Agrario #1, octubre-diciembre, CEPES, Lima, 1987.

30. Los grupos paramilitares aparecieron en julio de 1988 con el asesinato del abogado Febras Flores, defensor del dirigente senderista Osmán Morote, por parte del autodenominado "Comando Rodrigo Franco". Surgido con el propósito de enfrentarse a supuestos aliados de Sendero, sumó luego entre sus víctimas de atentados y amenazas a miembros de la oposición democrática y dirigentes populares. A raíz del asesinato del diputado de izquierda, Eriberto Arroyo Mio, el Parlamento ordenó la conformación de una Comisión Investigadora.

31. Ver al respecto, "Puno, tierra y violencia"; Instituto de Defensa Legal, Lima, octubre de 1989.

32. Rénique llama a este entorno "bloque pro comunero"; el que entre 1986 y 1987, "logró sostenerse y enfrentar exitosamente la presión anaderista". Ver José Luis Rénique, "Violencia y democracia en la sierra sur del Perú. Puno en la era post velasquista"; en Degregori, Escobal, Marticorena Ed., Perú: el problema agrario en debate, SEPPIA IV (Iquitos: UNA-SEPPIA, 1992) pp. 441-458.

33. Era la propuesta de la Federación Departamental de Campesinos de Puno sobre la reestructuración de las empresas asociativas a favor de las comunidades campesinas y la creación de empresas comunales. "Reestructuración democrática del agro puneno. Vía campesino comunera". CCP-FDCCP (folleto), 1986.

34. Puede verse al respecto la Carta Pastoral de los obispos del Sur Andino, "Aún estamos a tiempo" de Julio de 1988. Diario La República, Lima, 12.07.88.

35. En agosto de 1989 Sendero Luminoso habría iniciado el "V Gran Plan de Desarrollar bases en función de conquistar el poder", y la "I campaña de impulsar el desarrollo de bases de apoyo". Ver "Elecciones NOI Guerra popular SI!", documento del Partido Comunista del Perú, 1990; en El Diario # 598 del 8 de febrero de 1991.

36. El Partido Unificado Mariáteguista, PUM, era la fuerza política de izquierda más influyente en la organización campesina puneña; su liderazgo político trascendía el sector hegemonizando el conjunto del "bloque pro comunero". Sobre las tensiones en torno a la autodefensa ver Rénique 1992, pp. 449-450.

37. Jaime Galdós, Asesoría de la Presidencia del Gobierno Regional en el tema de la Pacificación. Gobierno Regional José Carlos Mariátegui. Puno, agosto de 1991.

## Capítulo III

# Sociedad, política y violencia en el Cauca

Ubicado al suroccidente de Colombia, el departamento del Cauca aparece en los primeros años de la década de los 90 como uno de los espacios regionales más conflictivos del país. Una confluencia de factores -y de actores-, explicaría esta condición: guerrilla, narcotráfico y paramilitarismo surgen en el marco de tradicionales movimientos sociales indígenas y campesinos. Estos movimientos reivindican la cultura y el territorio y sus intereses resultan ser por lo general contradictorios, no solamente con los de los poderes locales tradicionales, sino con los de los grupos guerrilleros y de narcotraficantes.

La particular situación de esta región colombiana es descrita de por la Comisión de Superación de la Violencia de la siguiente manera,

"...grupos armados insurgentes, que adelantan allí sus acciones y su proselitismo; cuerpos armados regulares y grupos de contrainsur-

gencia de carácter privado; grupos llamados de "limpieza" o de "saneamiento social"-de origen y con apoyo aún no esclarecidos a plenitud-dedicados a perseguir y exterminar a sectores urbanos marginados; amplios sectores indígenas pugnando por recobrar antiguos dominios de sus antepasados y por lograr, a través de las movilizaciones y los paros, servicios públicos que nunca han tenido y condiciones más decorosas de vida; y, como si algo faltara, núcleos de campesinos e indígenas, cada vez más numerosos, que se dedican, por cuenta de los carteles de la droga o de los grupos guerrilleros, al cultivo de la coca y la amapola."<sup>1</sup>

### **3.1 La problemática general de la región caucana**

El departamento del Cauca está poblado por cerca de un millón de habitantes; con una extensión mayor a los treinta mil kilómetros cuadrados, lo conforman treinta y ocho municipios. Más del 66% de la población se encuentra en zonas rurales y de ellas, el 12% son indígenas que ocupan un 16% de la superficie del departamento. En siete municipios, más del 50% de la población es indígena; así, el Cauca es el departamento que concentra la mayor cantidad de población indígena en Colombia<sup>2</sup>.

Las condiciones de vida de un alto porcentaje de caucanos son deficientes; el promedio de analfabetismo en zona urbana es 8% y alcanza el 24% en zona rural; hay menos de una enfermera, una cama y un médico por cada mil habitantes; la mortalidad infantil es de 57.5 por mil niños nacidos vivos. Estos indicadores muestran niveles dramáticos en el caso de la población indígena: el índice de mortalidad infantil es de 233 por mil; la esperanza de vida es de 34 años mientras que para el promedio de los caucanos es de 54 años; el índice de escolaridad a nivel primario es de 3% y es secundario de 0.1%; la mitad de los indígenas no tiene ningún nivel de escolaridad.

Más de la mitad de las viviendas carece por completo de los servicios básicos. El déficit de electrificación es muy elevado

en el área rural (72%); lo mismo que el servicio de agua potable siendo que el 83% de las viviendas en el area rural y el 5% en el area urbana carecen de este servicio; y el déficit de servicio de alcantarillado es aún mayor. Los municipios más pobres son Jambaló, Timbiquí, Páez, Almaguer, Argelia, Inzá y Cajibío<sup>3</sup>.

El departamento del Cauca presenta sin embargo una heterogeneidad económica y social. Una parte importante de la población caucana está excluida de los procesos políticos y económicos, y los recursos estatales y locales se concentran en sectores privilegiados de la meseta de Popayán, la ciudad capital, y del norte del departamento. Esta mayor riqueza relativa contrasta fuertemente con la pobreza de las comunidades indígenas y campesinas del sur, nororiente y centro del departamento, así como con la de los colonos del litoral pacífico caucano. Así,

"el Cauca se caracteriza por un extremado fraccionamiento que ahonda las dificultades de integración, cohesión e identidad regional...La mayoría de las zonas se encuentran más integradas a territorios vecinos que a Popayán..."<sup>4</sup>.

Una visión de la realidad socioeconómica del departamento por subregiones permite apreciar estos desequilibrios internos que presenta el Cauca.

La subregión central, comprende los municipios de Popayán, Piendamó, Sotará, Rosas, El Tambo, Timbio, Cajibío, La Sierra, Morales, La Vega, Totoró, Silvia, Jambaló y Puracé. Una amplia extensión de la región se encuentra dentro del cinturón cafetero, siendo este producto la principal fuente de ingresos para la población. Es la región de mayor densidad poblacional (44.5 hab.por km<sup>2</sup>), con poco más del 40% de la población ubicada en las cabeceras municipales, especialmente en Popayán que concentra la prestación de servicios y actividades comerciales. Es también la región que presenta la mayor concentración indígena (47% de la población indígena departamental), y los resguardos ocupan el 15% de la superficie.

La región presenta una alta concentración de la tierra en grandes propiedades lo que, unido a la baja calidad de los suelos empuja a la migración de campesinos hacia las zonas de ladera.

La subregión norte, comprende los municipios de Buenos Aires, Calono, Caloto, Corinto, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Toribío. Constituye la parte más modernizada del Cauca por su grado de integración productiva al mercado nacional. La calidad de los suelos permite producir una variedad de cultivos de alta productividad; y su economía se encuentra fuertemente articulada a la agroindustria principalmente cañera del vecino departamento del Valle. Predomina la población rural (64.6%), y la población indígena ocupa el 24% del territorio subregional.

La subregión sur, comprende los municipios de Patía, Bolívar, Argelia, Almaguer, Mercaderes, Balboa y San Sebastián. Es una región netamente rural, pero con una reducida población indígena de economías campesinas de subsistencia de muy baja productividad, centrada en el café y otros granos. La desintegración vial y aislamiento de las poblaciones favorecen la producción de coca y la amapola. En esta región se producen agudos procesos de concentración de la propiedad de la tierra, particularmente en Patía y región del Macizo, vinculados a inversiones en tierras de parte de narcotraficantes.

La subregión de oriente, comprende los municipios de Páez e Inzá en donde la actividad económica principal es el cultivo tradicional del café y de productos de panllevar. La mayoría de la población está constituida por indígenas paeces (70% del total) y más de la mitad del territorio corresponde a resguardos, que coexisten con extensas propiedades terratenientes dedicadas a la explotación ganadera, cultivos y reforestación comercial.

La subregión occidental, comprende los municipios de Guapí, Timbiquí y López de Micay. Es la región más extensa, eminentemen-

te rural y poco poblada, débilmente integrada a la economía del departamento.

La subregión Bota Caucana está compuesta por el municipio de Santa Rosa que alberga a menos del 1% de la población departamental, dedicada fundamentalmente a la actividad agrícola.

No obstante ser un departamento mayoritariamente rural y la agricultura una de sus principales actividades económicas, éste acusa muy bajos niveles de crecimiento y productividad; ello incide en los marcados niveles de desempleo y subempleo y por tanto de pobreza de la población indígena, campesina y colona. Repercute también en la fácil captación de la mano de obra en actividades relacionadas con cultivos ilícitos. Desde inicios de la presente década, comunidades indígenas, colonos y campesinos se van dedicando al cultivo de la amapola en diversos territorios del departamento. De otro lado, la cercanía de los territorios indígenas a los centros de procesamiento y tráfico de droga lleva al asedio de los capitales del narcotráfico sobre estos territorios.

Para algunos investigadores, las características anotadas, a las que se añaden su ubicación geográfica y las condiciones topográficas y climáticas de las subregiones, así como su aislamiento de los centros poblados, hace de la región caucana,

"un espacio estratégico frente a puntos claves de comunicación con la región amazónica, con el océano Pacífico, con el Ecuador y el Valle del Cauca, lo convierten en un lugar que ofrece condiciones geopolíticas que favorecen las actividades de núcleos que se mueven al margen de la institucionalidad existente: contrabando, guerrillas y de modo destacado, la inserción de una economía ilegal dentro de la cual los cultivos ilícitos envuelven al elemento poblacional asentado en los lugares más inexpugnables del territorio."<sup>3</sup>

No obstante la presencia de elites regionales, la debilidad y en algunos casos la inexistencia de sectores dirigentes con visión

estratégica para el desarrollo económico del departamento, llevó al estancamiento de buena parte de las actividades productivas, especialmente de la agricultura que se caracteriza por la presencia del latifundio improductivo. Estos vacíos de una clase dirigente local y regional, favorecen también el desplazamiento y la instalación de nuevos poderes vinculados al narcotráfico.

La problemática básica del Cauca gira entonces en torno a la tenencia y a la productividad de la tierra. Alrededor de estos problemas se articulan conflictos que oponen a terratenientes, particularmente narcotraficantes, e indígenas de un lado; a indígenas y campesinos colonos de otro; como también a indígenas de diferentes grupos étnicos.

**Tabla 4 Indicadores de Cauca**

Indicadores	Po. Indígena Cauca 1972		Promedio nac. 64-74	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa bruta natalidad	47,8 por mil		33,8 por mil	
Tasa bruta mortalidad	27,1 por mil		9,7 por mil	
Tasa mortalidad infantil	233,2 por mil		87,0 por mil	
Tasa bruta crecimiento	20,7 por mil		24,1 por mil	
Esperanza de vida al nacer	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	36,1	38,7	56,5	61,3

Elaborado por Roque Roldán Ortega, Comisión de Superación de la Violencia.  
Informe al Gobierno Nacional, capítulo Los Indígenas, p.5.

De un lado está el problema de la tenencia de la tierra derivado de la falta de saneamiento, titulación y adjudicación de resguardos a las comunidades indígenas. Esto genera una serie de conflictos; al interior de una misma comunidad étnica por la delimitación de linderos entre resguardos indígenas<sup>6</sup>; entre distintas étnias tradicionalmente en disputa<sup>7</sup>; entre indígenas y

campesinos derivados de las tomas de tierra realizadas por los primeros; finalmente, conflictos entre comunidades indígenas y narcotraficantes que compran haciendas cuya propiedad estaba en litigio entre los antiguos ocupantes y los indígenas<sup>8</sup>.

De otro lado, está el problema de la productividad. La pobreza de los suelos, los limitados recursos de producción de la economía campesina, y la ineficiencia de las grandes haciendas para impulsar el desarrollo productivo del departamento, caracterizan el desarrollo de la actividad agrícola en el Cauca. Siendo su población eminentemente agrícola rural, esta actividad se desarrolla mayormente en condiciones artesanales, con muy poca tecnología incorporada y en medio de una pobreza general de recursos.

Un indicador de este retraso económico del Cauca en relación a otras regiones del país, es la participación decreciente del departamento en la formación del PBI nacional: de 5.6% en los años 50, al 1.6% en 1975 y al 1.3% en 1988<sup>9</sup>.

Durante la primera mitad de la década de los 70 se realizaron exitosas movilizaciones de recuperación de tierras por parte del movimiento indígena en todo el país. En el Cauca éstas tuvieron lugar particularmente en el oriente y norte del departamento<sup>10</sup>. Sin embargo, a pesar de estos procesos de recuperación, el Cauca presenta aún una alta concentración de la tierra pero de baja productividad.

En el agro coexisten así una agricultura capitalista de alta productividad en el norte, con una agricultura minifundista de subsistencia en el oriente, centro y sur del departamento, y la gran propiedad tradicional. El siguiente cuadro sobre la distribución de la tierra en 1993, ilustra lo que venimos afirmando<sup>11</sup>;

Tamaño (has.)	Predios (%)	Propietarios (%)	Superficie (%)
0 - 5	75.4	72.7	8.8
5 - 20	17.2	18.9	15.4
20 - 100	6.2	7.1	23
100 - 500	1.1	1.2	16.5
500 y más	0.1	0.1	36.3

Elaboración propia apartir de Vargas y Barraquán, op. cit.

### La dinámica social y política del Cauca

Las luchas de las comunidades indígenas, de recuperación sus territorios ancestrales y por el reconocimiento y respeto de sus formas tradicionales de gobierno, marcaron la dinámica social y política del Cauca desde los inicios de la república. Estas cobraron mayor relevancia en los años sesenta y setenta, coincidiendo con la emergencia de procesos de cambio que se operaban a nivel nacional.

El advenimiento de la república significó para los indígenas habitantes de esta región colombiana, la pérdida de ciertos derechos territoriales y cierto grado de autonomía administrativa que fueron conquistados por las comunidades originarias durante la Colonia. Los resguardos indígenas, como los pueblos de indios en otras colonias, vieron disminuir sus territorios a medida que avanzaba la economía de la hacienda, marginando a los indígenas a las áreas más agrestes. Después serían los municipios para cuyo poblamiento, considerándolos terrenos baldíos, los gobiernos nacionales legislaron a favor de la segregación de territorios de resguardos para su colonización.

Fue la consecuencia de la política de disolución de los resguardos indígenas y de liquidación de los cabildos de indios, emprendida por los gobiernos republicanos;

"...el Estado nacional legisló, a principios del siglo XX, para que a los resguardos les fueran segregadas "áreas de población" destinadas a colonos, propietarios privados, acostumbrados mentalmente a considerar "baldías" las tierras de los indios. Lo que se aceleró efectivamente fue la implantación de haciendas de terraje y la parcelación de los resguardos, cuando no su extinción por iniciativa de los políticos caucanos."<sup>12</sup>

Así, comerciantes y terratenientes fueron avanzando sobre los territorios indígenas a lo largo del siglo. La disolución de los resguardos formaban así parte, como también ahora, de la idea de progreso y modernización de los sectores dominantes del Cauca y de los gobernantes de Colombia.

Esta avanzada encontró resistencia entre los indígenas; uno de los levantamientos más importantes fue el del indio terrajero Quintín Lame en los años veinte<sup>13</sup>. El proceso de marginación de los resguardos indígenas los había reducido a pequeños espacios colindantes con las grandes propiedades terratenientes. Muchos indígenas hubieron de migrar; otros se fueron vinculando como peones en la recolección de materia prima para la exportación: fique, café, coca y ahora amapola. Muchos indios fueron integrados como servidumbre permanente en las haciendas de terraje.

Entre los años sesenta y setenta convergieron una serie de luchas en el nororiente del departamento. Acciones de recuperación y luchas por la tierra de terrajeros en Silvia y Caloto; y conflictos de asalariados agrícolas de los ingenios de Corinto. Estas se dieron en el contexto nacional de luchas campesinas por la tierra, que encontraron en el reformismo llerista un terreno favorable<sup>14</sup>, debido a las políticas destinadas a la agilización de la reforma agraria y fomento de la organización de usuarios campesinos.

En el Cauca, las luchas indígenas de recuperación de tierras se dieron vinculadas a la reconstitución de los resguardos indígenas y de la autoridad de los cabildos. Estas transcurrieron entre los años sesenta y ochenta, en el marco de la violenta reacción de

los terratenientes que encargaban a sicarios, "pájaros", la represión y el desalojo de las tierras recuperadas. Centenares de líderes indígenas fueron victimados en esos años a manos de asesinos a sueldo<sup>15</sup>. En fin de la etapa de la Violencia y la pacificación de Frente Nacional parecía no haber llegado a esta parte de Colombia.

Pocas regiones colombianas albergaban tantas contradicciones y tensiones a su interior derivados de la tenencia y uso de la tierra, como el Cauca en los años sesenta. La mayor parte de los resguardos habían sido parcelados, disueltos o habían perdido la mayor parte de sus territorios, replegándose a las zonas altas y menos productivas. La mayoría de los indígenas trabajaba como terrajeros en las tierras de las haciendas, la mayor de las veces asentadas en territorios que los indígenas reclamaban como suyos.

La ampliación del terraje a mediados del siglo había significado el reforzamiento del sistema de dominación de la hacienda, y con ella, de los mecanismos de sujeción partidista<sup>16</sup>. Los indígenas eran sujeto de movilización electoral, disputado entre liberales y conservadores; aunque algunos autores señalan la inclinación liberal mayoritaria de los indígenas, algunos de los cuales habrían participado de las guerrillas liberales.

En el contexto del reformismo de los sesenta, los indígenas del Cauca revitalizaron su lucha por la recuperación de los resguardos y el no pago de terraje. Paralelamente se fue dando un proceso que, no sin tensiones y contradicciones, expresaba una tendencia de afirmación de autonomía política y organizativa de parte del movimiento indígena del Cauca. La emergencia de un movimiento indígena en el Cauca cristalizó en los años setenta en la constitución del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-; y en los ochenta se formará una segunda agrupación indígena, el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente -AISO-.

Una serie de procesos gestados en las décadas del cincuenta y del sesenta, van a dar lugar a este proceso organizativo. De un lado,

la Violencia que sacudió a Colombia a mediados de siglo, provocó el desplazamiento de campesinos provenientes de otros departamentos que ingresaron a los resguardos indígenas del norte del Cauca. Parecidos movimientos migratorios hacia las zonas indígenas del Cauca se produjeron por la expansión de la gran propiedad latifundista y agroindustrial en el vecino departamento del Valle.

De otro lado, la aparición por las mismas décadas de un liderazgo indígena resultante de los movimientos de resistencia a las campañas de "conservatización" del Cauca. En tercer lugar, la creación a comienzos de los años 60, de la División de Asuntos Indígenas adscrita al Ministerio de Gobierno y del INCORA, y la realización por ellos de algunos proyectos que tuvieron un innegable impacto. En cuarto lugar, la aparición al finalizar la década de los 60, de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, como movimiento integrador de los campesinos sin tierra. Finalmente, la aparición en el oriente y norte del Cauca a mediados de los 60, de movimientos campesinos locales con propósitos reivindicativos o de resistencia al ensanchamiento terrateniente.

El Partido Comunista había promovido la formación de Ligas Campesinas, numerosas en el Cauca precisamente en la zona indígena donde los militantes encontraron a los indios organizados por cabildos o comunidades<sup>17</sup>. La ilegalización del Partido Comunista y la represión conservadora posterior al 9 de abril del 48, condujo a la creación de los comités de autodefensa del PC en el campo, para la resistencia campesina contra la violencia oficial; éstos se desarrollaron de manera importante en los vecinos departamentos de Huila y sur de Tolima.

Las políticas gubernamentales agrarias habían dado lugar a la formación de cooperativas agrarias y empresas comunitarias. Así se formaron la Cooperativa Agraria de Paniquitá y la Cooperativa Indígenas de Las Delicias. Los campesinos del norte se agruparon en el Frente Social Agrario -FRESAGRO-. Sin embargo, la idea de

las cooperativas y de las empresas impulsadas por el INCORA, no tenían consenso dentro de la organización de los indígenas; representaban otra racionalidad económica y respondían a una lógica organizativa distinta de la tradición política indígena. Estas alternativas aparecían en contraposición a la búsqueda de afirmación de la autoridad de los cabildos indígenas<sup>18</sup>.

El CRIC nació en 1971 durante la Asamblea Indígena de Toribío. La plataforma de lucha de la naciente organización contemplaba siete puntos. Uno, recuperar la tierra de los resguardos; dos, ampliar los resguardos; tres, fortalecer los cabildos; cuatro, no pago del terraje; cinco, hacer conocer las leyes indígenas y exigir su justa aplicación<sup>19</sup>; seis, defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; siete, formar profesores bilingües para educar de acuerdo con la situación de los indígenas.

El CRIC experimentó un rápido desarrollo que lo convirtió en una de las organizaciones indígenas más gravitantes de Colombia en los años ochenta. Constituyó el liderazgo gremial y político de una parte significativa del movimiento indígena del Cauca. Lideró los movimientos de recuperación de tierras en el período 1970-1974. En los años posteriores se dedicó fundamentalmente a la organización de la producción en territorios recuperados, impulsando redes de tiendas comunales y cooperativas; y simultáneamente al afianzamiento de su estructura administrativa y económica<sup>20</sup>.

Esa misma fuerza colocó a sus dirigentes en el centro de la represión oficial que lo tachaba de subversivo; de los terratenientes y de la guerrilla, como veremos más adelante. El crecimiento del movimiento indígena del Cauca implicó la necesidad de confrontar a una serie de actores armados. De un lado, las ya mencionadas "bandas de pájaros" promovidas por los intereses políticos y económicos tradicionales de la región. De otro, la represión oficial durante los gobiernos de Misael Pastrana, Alfonso López y Turbay Ayala. Esta alcanzó niveles muy

altos entre 1979 y 1981 bajo el gobierno de Turbay quien promulgó el Estatuto de Seguridad que amplió el estado de sitio y declaró subversivo al CRIC.

En 1978, en la región de la guambía se empezaron a dar los primeros pasos para la constitución de la asociación de indígenas guambianos a partir del reconocimiento por ellos mismos de la defensa de sus propias autoridades. En el desarrollo de ese proceso de autoafirmación, ocurrieron acciones de recuperación de las tierras de haciendas, a partir de 1981. Es precisamente a raíz de la entrega por parte del INCORA a comunidades indígenas de tierras recuperadas por ellas, que la política oficial agraria pasó de la entrega de tierras a las cooperativas y empresas comunitarias, a la entrega directa de éstas a los cabildos y su administración. En noviembre de 1980 se realizó la Marcha de Gobernadores en "defensa de los derechos"<sup>21</sup>, como una manifestación de oposición al Estatuto Indígena creado por el presidente Turbay Ayala<sup>22</sup>. Esta acción dió origen a Gobernadores en Marcha que se constituyó luego como Movimiento de Autoridades del Suroccidente<sup>23</sup>.

Las políticas de relación con los indígenas inauguradas por Belisario Betancur, de reconocer a las comunidades como interlocutoras de la autoridad nacional, no tuvieron eco a nivel regional. Los poderes locales, con el concurso de la policía y las autoridades locales, reprimían las acciones de las comunidades. El tradicional sistema clientelar partidista seguía primando como vía de acceso a recursos, desconociéndose así la autoridad del cabildo.

Al igual que el caso de las luchas de recuperación de los paeces, lideradas por el CRIC, las de los indígenas de esta parte del departamento también tuvieron que enfrentar la violencia de la reacción de los poderes locales. También la de los diferentes grupos guerrilleros que abrieron en el Cauca sus frentes de acción armada a partir de los ochenta, especialmente en las zonas indígenas del departamento.

### 3.2 Territorios y violencia

Es en el escenario de la organización y movilización de las comunidades indígenas del Cauca, que van a hacer su aparición las organizaciones armadas de izquierda. Es importante situar el proceso de movilización indígena al interior de otro que le da significado; la manifestación de crecientes niveles de conciencia de autonomía y de autodeterminación por parte de los indígenas. El movimiento indígena en Colombia emerge entonces en los años setenta y ochenta, como nuevo sujeto social capaz de impactar a la sociedad nacional abandonando su carácter localista.

La dinámica que se va produciendo resulta fruto del encuentro de varios actores. El movimiento indígena por la recuperación de los resguardos y la reestructuración de los cabildos; las diferentes organizaciones guerrilleras que deciden abrir en la región frentes de lucha armada; las políticas y las decisiones gubernamentales para enfrentar tanto la presencia de la guerrilla como las movilizaciones indígenas; las decisiones y las acciones de los poderes económicos y políticos locales, que persiguen diferentes objetivos. Los capitalistas del vecino Valle que desarrollan una agroindustria expansiva sobre el Cauca; los hacendados tradicionales que resisten a la demanda de las comunidades indígenas; los capitales vinculados a la expansión de los cultivos de la amapola a fines de la década de los ochenta.

La dinámica de la violencia política que se desarrolla en el Cauca a lo largo de los ochenta, particularmente en las regiones rurales de alta composición indígena, va a estar dada por la lucha cruzada entre diferentes actores, alrededor de diferentes ejes de confrontación.

De un lado, la lucha intraguerrillera por el control de territorios. Como se verá más adelante, ello obedecería ante todo

a decisiones de orden estratégico militar de las organizaciones guerrilleras. En la estrategia de control de territorios y poblaciones, inherente a la vía armada para la disputa por el poder del estado, las diferentes organizaciones guerrilleras van a desarrollar relaciones diferenciadas con los sujetos sociales y con sus intereses. En ese proceso, irán surgiendo niveles de confrontación con la opción de autonomía y autodeterminación que las comunidades indígenas venían desarrollando desde la década anterior.

La presencia de la guerrilla en territorios indígenas y la disputa intraguerrilla por el control territorial generó conflictos con la población indígena derivados de la ocupación de sus territorios y de la violación a la autonomía de sus autoridades tradicionales. Los movimientos armados empezaron a hacerse presentes en el norte y oriente del departamento del Cauca a fines de la década de los setenta.

La lucha por la recuperación de las tierras de los resguardos, oponía no solamente a indígenas y hacendados, sino a indígenas y a campesinos colonos; éstos habían comprado parcelas de tierras a los hacendados y ocupaban por tanto tierras de los resguardos demandadas por los indígenas. Los campesinos colonos por su parte, desarrollaban su propia lucha por la obtención y titulación de tierras.

En los inicios de los movimientos indígenas de recuperación de tierras de resguardo, las FARC brindaron niveles de apoyo en lo que se refiere a la autodefensa frente a la violencia de los "pájaros". Las organizaciones guerrilleras en su mayoría sin embargo, no asumieron la reivindicación de los indios. Mas bien, éstas se vincularon a las luchas campesinas por el usufructo individual de la tierra; de allí se deriva una de las razones de la confrontación violenta entre los grupos guerrilleros, particularmente las FARC, y las comunidades indígenas.

Así, las organizaciones guerrilleras fueron uno de los actores armados, además de los "pájaros", la represión estatal y los grupos paramilitares vinculados al narcotráfico, que intentaron destruir o captar al movimiento indígena;

"...los grupos guerrilleros que han operado en el Cauca, particularmente las FARC, que atraídos por el potencial político que representaba el movimiento indígena, intentaron infructuosamente apropiarse de él y adecuarlo a su estructura."<sup>24</sup>

A la pugna intraguerrillera por el control territorial, se agrega la disputa por los beneficios económicos derivados del control del tráfico ilegal. En dicha pugna resultarán envueltos también los propios grupos guerrilleros. A mediados de la década pasada, esta era la situación en la región,

"Actualmente, el Cauca es el Único departamento del país que tiene en su territorio dos frentes de las FARC -el VI y el VIII-, la columna más importante no sólo del M-19 sino del Ricardo Franco y, como si fuera poco, los atropellos de que son víctimas los indígenas han motivado el surgimiento de un cuarto grupo armado, esta vez de autodefensa: el Quintín Lame."<sup>25</sup>

#### **Todos los frentes en el Cauca**

La creciente importancia política que el movimiento y la organización indígena fue cobrando en el Cauca en este período, lo convirtió en blanco de enfrentamiento de diferentes actores. Esta fue la motivación de la formación, inicialmente espontánea de grupos de autodefensa, que posteriormente daría paso a la constitución del Movimiento Armado Quintín Lame.

El Comando Quintín Lame surgió en 1985 como un grupo de composición eminentemente indígena y con un programa de acción específico sobre la reivindicación indígena. Tuvo sus orígenes en los primeros cuadros que se vincularon al PC-ML, al EPL y al

M-19 durante la década anterior, buscando organizar la autodefensa en el clima de la violenta represión a los movimientos de recuperación y de militarización del país, durante el gobierno de Turbay Ayala.

Efectivamente, habría sido el incremento de la represión contra los líderes indígenas y los promotores de su organización con un saldo creciente de detenciones arbitrarias y asesinatos, lo que llevó a la formación de grupos de autodefensa, que sería la base del futuro MAQL. El asesinato del dirigente Gustavo Mejía en 1974 marcó el inicio de la represión abierta contra dirigentes del CRIC, y dió lugar a la formación de grupos de autodefensa. De forma parecida, uno de los hechos más violentos del período y que constituye el precedente inmediato a la constitución del CQL, fue el desalojo de ciento cincuenta familias en López Adentro que dejó quince muertos entre ellos el asesinato del sacerdote Alvaro Ulcué.

Posteriormente las comunidades indígenas tuvieron que enfrentar la violenta respuesta de las FARC a su negativa de ceder a sus demandas. En el período 82-84 las FARC lanzaron una ofensiva dirigida a consolidar su presencia en el departamento; esto ocurrió en el contexto del repliegue del M-19 y del encarcelamiento de dirigentes de organizaciones indígenas, dejando así un espacio político vacío que la FARC intentó copar.

Esa decisión implicó desconocer a las autoridades indígenas y coaccionar a las comunidades con cobros de "impuestos revolucionarios" y el control militar de sus territorios. El enfrentamiento entre las comunidades indígenas y el Sexto Frente de la FARC, se dio de manera particularmente aguda en los municipios del nororiente, Santander de Quilichao, Corinto y Toribío. Durante ese período ocurrieron decenas de asesinatos, llamados por los guerrilleros "ajusticiamientos" de indígenas y de algunos de sus líderes; masacres como la de Los Tigres en febrero de 1981 en donde perecieron más de veinte indígenas<sup>26</sup>. La pugna entre la

organización guerrillera y las comunidades indígenas permanecerá durante los años siguientes;

"En ese sentido el grupo que va a dar lugar al surgimiento del Comando Quintín Lame, se presenta como un defensor de las comunidades indígenas frente a sus enemigos tradicionales: terratenientes y pájaros; pero también como una respuesta a la presencia de otros grupos guerrilleros, de los cuales reclaman respeto e independencia"<sup>27</sup>

Tradicionalmente el norte del departamento había sido una zona de exclusivo dominio de las FARC. Los habitantes de estas regiones eran sometidos a diferentes sistemas de control, como el "toque de queda" y el adoctrinamiento ideológico. A partir de 1979 el M-19 hace su aparición en las zonas indígenas del Cauca, con sus columnas móviles; en contraste con la disciplina y el control militar de las FARC, el M-19 desarrolló otro tipo de relación con la población, buscando ganar un espacio;

"El M-19 también adelanta labores de adoctrinamiento entre los habitantes de la región, les hace fiestas, juegan partidos de fútbol y les compran sus productos al precio de venta en las plazas de mercado, lo que hace más fácil su aceptación, en contraste con la disciplina militar de las FARC."<sup>28</sup>

Posteriormente se irán procesando las discrepancias entre los grupos guerrilleros por el control territorial. En 1979, el departamento fue militarizado y se produjeron detenciones masivas de dirigentes indígenas, acusados de colaboración con la guerrilla. En un periódico de la época se encuentra el siguiente comunicado de las FARC a propósito de un enfrentamiento con el grupo Ricardo Franco,

"En el Cauca el grupo Franco vienen amenazando de muerte, despojando de sus parcelas, quemando las viviendas de los indígenas y campesinos de las FARC, y éstas no han hecho otra cosa sino defenderse legítimamente."<sup>29</sup>

En medio de la disputa se encontraban los indígenas, víctimas de los conflictos interguerrilleros y también de la acción represiva del estado. Ante el enfrentamiento entre las FARC y el grupo Franco aludido más arriba, se reunieron cuarenta y cinco cabildos indígenas del departamento con el propósito de reafirmar su autonomía;

"...la presencia militar, tanto del Ejército y Policía como los grupos armados ajenos a nuestras comunidades, no tiene que ver mucho con nuestros problemas y tiende a agudizarse en la medida en que puede desencadenar una guerra entre las partes en conflicto."<sup>30</sup>

En cierta forma, el comportamiento de la guerrilla en el Cauca parece explicarse más por razones de política nacional, que por razones de la propia dinámica sociopolítica local. Dos hechos parecen sugerir tal aseveración. Primero, las FARC desarrollaban una ofensiva acentuando la intensidad de sus acciones armadas, en momentos en que las dirigencias nacionales, a mediados de los ochenta, parecían estar dispuestas a aceptar una negociación política con el gobierno y hablaban de iniciar una transición hacia convertirse en partido político. Segundo, en 1980 el M-19 se lanzó en la "guerra del Caquetá" que le llevó a abandonar prácticamente la zona del Cauca; en 1983 inició conversaciones con el gobierno y en ese contexto, planteó un nivel de oposición a cualquier acción armada por parte del movimiento indígena<sup>31</sup>.

#### **Municipios y presencia guerrillera en el período.**

Un análisis de los "Mapas de la violencia" sobre la presencia de la guerrilla por municipios durante el período 1985-1991, sugiere lo siguiente<sup>32</sup>.

Al principio del período se registra la presencia de tres grupos guerrilleros, las FARC, el ELN y el M-19; siendo más importantes en términos de áreas de influencia, el M-19 y las FARC<sup>33</sup>; en el mismo período el ELN tenía presencia en el vecino departamento

de Huila; aquí la zona de presencia del ELN colinda con una zona de presencia de las FARC.

Para 1986 esta presencia se redujo a dos grupos: FARC y M-19, experimentando éste último una notable expansión desde el centro al nororiente del Cauca. El ELN "desaparece" de algunos municipios (Puracé) en donde ahora se registra la presencia del M-19, y "desaparece" de otros en los que no se registra ahora ninguna presencia guerrillera (San Sebastián). Las FARC se concentraban hacia el centro sur occidental, ampliando su presencia en nuevos municipios (Patía), antes "ocupados" por el M-19 (Bolívar). Esta lectura de los "mapas" sugiere una disputa por el control territorial, entre los diferentes grupos guerrilleros.

Posteriormente el ELN parece haber sido desplazado del Cauca y haber pasado a zonas antes controladas por las FARC en el Huila en el límite departamental.

En 1987 se registra la presencia de tres grupos nuevamente: ELN, FARC y M-19, y se puede apreciar un avance de las FARC del centro occidente hacia el centro norte desplazando al M-19 (El Tambo y municipios aledaños). El M-19 "pierde" territorios que quedan "libres", y su presencia queda focalizada en municipios del nororiente en el límite departamental. El ELN aparece el Popayán y "recupera" San Sebastián expandiéndose a Santa Rosa; al tiempo que en el Huila, las FARC han avanzado en la zona fronteriza desplazando al ELN.

En 1988 el mapa nuevamente se modifica considerablemente; siguen tres grupos presentes en el Cauca: FARC, se "re-asienta" retirándose de El Tambo y Buenos Aires que en el año anterior aparecían como territorios de presencia del M-19, y van a quedar "libres"; se desplazan hacia López y Mercaderes hasta entonces no tocados por la guerrilla y permanece en La Sierra. El ELN se retira de Santa Rosa y San Sebastián y ocupa territorios antes ocupados por FARC (Bolívar) y ocupa Almaguer

y Rosas, hasta ahora "libres"; se expande a Totoró. El M-19 mantiene presencia en el nororiente desplazándose de Páez e Inzá; se retira manteniéndose en Puracé, hacia el sur occidente de este departamento.

En 1989 hay un cambio significativo del mapa: sólo se registra la presencia de FARC y ELN. El ELN "recupera" San Sebastián que se expande hacia el centro occidente a zonas limítrofes a territorios de presencia de FARC y abre un frente en el nororiente. Las FARC aparecen replegadas; se retiran de Mercaderes, Balboa y Argelia que quedan "libres"; mantiene "islas": Rosas, Caloto y Caldonó y ocupan Santa Rosa.

En 1990 hay un avance del ELN al recuperar presencia en Santa Rosa y controlar un continuum territorial que va del sur al centro norte (El Tambo, Popayán, Puracé, Argelia). En el centro de ese continuum, las FARC mantienen presencia. Las FARC aparecen en Patía, Balboa y en el norte.

En 1991 el mapa cambia: retiro de ambas guerrillas de Santa Rosa, San Sebastián; avance de la FARC hacia territorios del ELN de donde es desplazado y ocupa nuevos territorios al noroccidente y centro. El ELN mantiene dos focos de presencia, separados por zonas controladas por FARC.

Paréciera pues que se tratara del significado estratégico de los territorios dentro de estrategia militar de las guerrillas, el factor clave para entender la dinámica de la expansión o del repliegue de los grupos guerrilleros. El segundo factor gravitante en esa dinámica sería la pugna por el control de las ganancias producidas por los cultivos ilegales.

Tengamos un acercamiento a las subzonas al interior de la región. El occidente caucano no parece ser una zona de disputa por el control territorial; solamente se registra la presencia de la FARC en el centro y norte, dentro de una tendencia a una fuerte expansión de este grupo en centro-sur colombiano. Esta zona es

de las zonas menos pobladas del departamento, de difícil acceso; y la actividad económica es extractiva, de panllevar y la presencia de compañías mineras ha desplazado a pequeños extractores artesanales. No se registran cultivos de amapola, pero sí de laboratorios para el procesamiento de látex, lo que se explica por la cercanía de Puerto Buenaventura y la conexión con mercados internacionales.

La región de la Bota caucana, situada entre la cordillera central y la región amazónica, es un territorio más bien selvático con activa colonización desde el Huila, Caquetá y Putumayo. Santa Rosa es uno de los municipios más grandes en extensión y con menor población; actividad agrícola de panllevar y cultivos de amapola en la parte alta del municipio y coca en partes media y baja. La Bota pareciera ser un territorio de repliegue de los distintos grupos desalojados de territorios aledaños por pugnas interguerrillas.

Esta región aparece en el 87 como una zona de fuerte influencia del ELN, posteriormente se configura claramente como una zona de disputa FARC-ELN, pasando por periodos "libres" de presencia guerrillera. En relación a zonas limítrofes del país y la lógica de expansión de la guerrilla: Caquetá, Putumayo y Nariño son zonas de presencia fuerte de FARC al interior de tendencia nacional a expansión de este grupo, sobre todo centro-sur del país. El EPL fue desplazado primero por el ELN y después por FARC del Putumayo y Nariño. En 1989-90 debe haber acontecido una avanzada fuerte de FARC que sacó al EPL de estas zonas, como pudo haber sido también producto de la desmovilización o de la represión.

La zona centro aparece claramente como una zona de disputa interguerrillera: M-19, FARC, ELN, FARC. Constituye la segunda región más extensa después de la occidental, en ella se desarrolla una agricultura de bajos rendimientos y una amplia extensión de la región está comprendida dentro del cinturón cafetero que dinamiza la economía regional. Es la región de mayor densidad poblacional y la de mayor porcentaje de población

ubicada en cabeceras municipales. Es también la región de más alta concentración indígena (47% de la población indígena departamental); el 15% de la superficie regional corresponde a resguardos ubicados en Popayán, El Tambo, Jambaló, Silvia, Sotaró, La Vega, Totoró y Puracé.

Aquí aparece con fuerza el problema de la alta concentración de la tierra; la presencia de la gran propiedad sumada a la baja calidad de los suelos empuja a la migración campesina hacia zonas de ladera.

La zona norte es la más modernizada del Cauca por su integración productiva al mercado nacional en base a una agricultura comercial de alta productividad ligada a la agroindustria, en la parte baja (Corinto y Santander). Es una región de cambios económicos y sociales acelerados debido a la dinámica agroindustrial y la atracción que ejerce el capital del Valle; rápidos procesos de urbanización y proletarización del campesinado. El 64.6% de población rural y 12% de población indígena ocupa el 23.6% del territorio.

En la zona se registra primero la presencia de las FARC, después hacia el 86 expansión del M-19 en esta parte del país; hacia el 88 el M-19 va perdiendo importancia en el Cauca y en esta parte del país; desde entonces las FARC van ocupando territorios del norte, al interior de rápida expansión nacional, particularmente en el centro-sur colombiano; la presencia del ELN es muy limitada en el norte. Existen cultivos de amapola en Corinto, Miranda y Toribío.

El sur es una región netamente rural con escasa población indígena básicamente asentada en Almaguer y San Sebastián. Se combinan una economía campesina de subsistencia de baja productividad, con la ganadería extensiva y los cultivos comerciales. La zona presenta una débil integración territorial con el resto del departamento, aislamiento que presenta una ventaja comparativa para la producción de coca y amapola. Hay

fuertes contrastes en el régimen de propiedad de la tierra; el proceso de coconcentración de la propiedad es un fenómeno que se acentúa en algunas partes de la zona sur, como el Patía y el Macizo, y coincide con la presencia de empresarios ilegales que han invertido en tierras parte de sus ganancias; constituye una región geopolíticamente importante para la dinamización de la economía ilegal<sup>34</sup>.

La zona oriental ha sido la receptora del desplazamiento histórico de los indígenas desde las zonas altiplánicas, produciéndose procesos de colonización interna y expansión de comunidades campesinas e indígenas. La actividad económica fundamental es la agricultura de tipo tradicional de café y panllevar y en las zonas elevadas hay cultivos de amapola.

#### **Actores armados y economía ilegal por subregiones y municipios<sup>35</sup>**

En 13 de 14 municipios de la subregión centro, se registra presencia de grupos guerrilleros; y en 7 de ellos hay cultivos ilegales (coca, marihuana y amapola). En 11 se registra presencia de FARC de los cuales, en siete se producen cultivos ilegales. El ELN está en dos municipios, sólo en uno hay cultivos ilegales; igual sucede con el EPL. Se registra la acción de paramilitares sólo en un municipio, en donde no hay economía ilegal.

En la subregión norte el único grupo guerrillero presente son las FARC que están en 5 de los 9 municipios, en tres hay cultivos ilegales; en 6 municipios hay presencia de paramilitares, en cuatro de los cuales hay cultivos ilegales; en total en 5 de los 9 municipios has cultivos ilegales. La violencia estaría vinculada a las inversiones del narcotráfico en tierras, utilizando para ello mecanismos de presión para lograr la compra-venta de los predios o directamente vías violentas de expropiación (mafias del Valle).

En los 7 municipios de la subregión sur hay cultivos ilegales, fundamentalmente coca y amapola; las FARC están presentes en 6 de ellos, el ELN en 3 y el EPL en 1; hay presencia de paramilitares en 2 de ellos. La violencia estaría más asociada a la acción de bandas delincuenciales.

En los dos municipios de la subregión oriente están presentes las FARC, sólo en 1 hay cultivos ilegales (Páez, amapola). En la subregión occidente no se registra presencia ni de guerrilla, ni paramilitares ni de cultivos ilegales; se tiene conocimiento de la existencia de laboratorios debido a las condiciones favorables para el tráfico de insumos con el Ecuador y el comercio de ilícitos. En el único municipio de la subregión Bota Caucaña están presentes las FARC y el ELN en el único municipio y presenta cultivos de marihuana y amapola. Aparece una reactivación de la colonización y cambios fuertes en el proceso de poblamiento a raíz de las expectativas abiertas con la explotación petrolera en la zona de la Baja Bota, lo que probablemente modificará el mapa de violencia y conflicto del departamento en el resto de la década. Así, la creación de los escenarios de violencia estaría más vinculada con los procesos de emergencia de procesos de enriquecimiento- conflicto por la apropiación de esa riqueza-, que a situaciones estructurales de pobreza.

Los años 1989-1992 corresponden al período de inicio y consolidación de los cultivos de amapola. En esos años se da un incremento de las acciones bélicas a nivel departamental sobre todo en 1989-1991. Este hecho coincidió con la dinámica de negociación del M-19, EPL, Quintín Lame y PRT, grupos que tuvieron una relativa influencia en esta región del país. Hacia 1992 se experimentó un descenso significativo del número de acciones protagonizadas por esos grupos<sup>16</sup>.

Tres subregiones concentran la actividad guerrillera en ese período: norte, centro y sur. En todas las subregiones decrece el número de acciones bélicas en el período 91-92, a diferencia

de la subregión norte en donde se mantiene e inclusive crece ligeramente en 1992 en relación a 1991". En los 7 municipios del sur hay cultivos ilegales, en 6 de los cuales están las FARC, en 3 ELN y en 1 EPL; sólo en dos hay paramilitares;

"...y por tanto el comportamiento de la guerrilla en el Sur define en últimas la situación de los municipios con narcocultivos y su relación con las acciones bélicas."<sup>8</sup>

El 60.5% de las acciones bélicas en el departamento se desarrollaron en municipios con producción significativa de amapola. De 27 municipios donde se contabilizaron acciones, 15 se consideran productores de ilícitos; principalmente Bolívar, Patía, Balboa y Corinto, municipios con tradición de violencia guerrillera. En los cuatro municipios se concentra la actividad guerrillera en el período 1989-1992, dado que en ellos se dio la tercera parte de las acciones guerrilleras. Parece haber así una coincidencia entre la significación que guardan tales áreas a nivel de la economía ilegal y la presencia de la guerrilla<sup>9</sup>.

En 1979-1986 fueron calificados como municipios extremadamente violentos Toribío y Jambaló, según tasa de homicidios. Estos índices estarían relacionados con el conflicto suscitado por la presión del VI Frente de FARC por controlar territorio y población; este hecho generaliza las contradicciones con los cabildos, y en general con las autoridades indígenas. En efecto, hacia 1979 se inicia un proceso conflictivo que tiene su primera expresión violenta en el año 1981 con la masacre de siete indígenas, incluyendo dos dirigentes, en la vereda de Los Tigres de Toribío<sup>10</sup>. El conflicto se agudiza durante los años 1984-1985 extendiéndose a Jambaló y Silvia, en la subregión central, y a Páez e Inzá en la región de Tierradentro. En el año 85 fueron asesinados dirigentes indígenas, médicos tradicionales, maestras bilingües y en general miembros de los resguardos. Esta tendencia logró neutralizarse por la demanda de las comunidades de un respeto a su territorio y a sus autoridades. Como resultado de ese proceso de negociación entre los líderes indígenas y los

grupos guerrilleros se logró una fuerte disminución de la tasa de homicidios en los años siguientes<sup>41</sup>.

En el caso de otros municipios, como Bolívar, Patía y Balboa, que mantuvieron en el período 1979-1991 niveles muy elevados de violencia, mientras mostraban una menor incidencia relativa de la acción guerrillera, surge la hipótesis de una prolongación de la violencia como derivación de los impactos de la economía ilegal en la subregión sur. El incremento a nivel departamental de los índices de homicidios obedece a la agudización de la violencia en zonas productoras de ilícitos; siendo el caso de la zona sur el caso más crítico debido a que cuenta con producción de ilícitos en todos los municipios que la conforman<sup>42</sup>.

Las subregiones norte, centro, zona caucana y oriente experimentaron un grave incremento en tasas de homicidios en el período 1990-1991.

Tres municipios presentan desde fines de la década pasada ritmos sostenidos de violencia, según incremento de las tasas de homicidios, Corinto, Mercaderes y Almaguer. Son municipios deprimidos con producción de marihuana, amapola y coca; y no son áreas de presencia significativa de acciones bélicas. La violencia aquí obedecería entonces a causas distintas a las que motivaron el conflicto bélico<sup>43</sup>.

La zona norte es la que presenta una mayor complejidad de escenarios por el entrecruzamiento de conflictos relacionados con el tráfico de ilícitos. Las mafias del Valle ejercen presión territorial sobre norte del Cauca - importancia estratégica de la zona para el comercio de cocaína, marihuana y heroína. Las FARC obligan a los campesinos a vender materia prima a bajos precios que es revendida a empresarios de la droga; las FARC promueven entre los campesinos los cultivos ilícitos, activa participación de la guerrilla en la comercialización de las mezclas. El contexto de crisis de las comunidades indígenas presionadas por los empresarios del Valle, empuja una dinámica

de lucha por la defensa de los territorios; a esto se agregan las tensiones con el campesinado.

## Notas

1. Comisión de Superación de la Violencia, Pacificar la Paz -Lo que no se ha necesitado en los Acuerdos de Paz- (Bogotá, IEPRI-CINEP-CAJ-CECOIN, 1992); p.195-196.

2. Estos son los municipios de Silvia, Jambaló, Páez, Totoró, Toribio, Inzá y Sotará. En los municipios de Toribio y Páez, el 100% del área total municipal es área de resguardo; en Jambaló ésta corresponde al 88% del área municipal.

3. Los datos están tomados de Jackeline Barragán y Ricardo Vargas, Ampliación de la economía ilegal. Violencias e impacto regional. El caso del Cauca (inédito) (Bogotá: CINEP, 1994).

4. *ibid.*, p.13.

5. *ibid.*, p.2.

6. El Informe de la Comisión de Superación de la Violencia cita un caso entre resguardos paeces en el departamento de Inzá que se origina en la falta de títulos de uno y el intento de expansión del otro. Comisión de Superación de la Violencia, Pacificar la Paz -Lo que no se ha necesitado en los Acuerdos de Paz- (Bogotá, IEPRI-CINEP-CAJ-CECOIN, 1992) p. 84.

7. El citado Informe se refiere a la ancestral disputa entre paecos y guambianos.

8. El proceso de compra de tierras por parte de narcotraficantes extrarregionales, acontece fundamentalmente en el norte del departamento y es un fenómeno relativamente reciente, ya que se inicia en la presente década. Su análisis queda entonces fuera del período estudiado en el presente trabajo. No se puede sin embargo abstraer este factor en la presentación de la actual situación de violencia en el Cauca; éstos nuevos "inversores" organizan sus propios grupos armados para la expulsión de los indígenas de los territorios que reclaman

como suyos.

9. Comisión de Superación de la Violencia, op. cit. pp.85-86.

10. Christian Gros, "Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca"; en Colombia Indígena. Identidad cultural y cambio social (Bogotá, CEREC, 1991).

11. El cuadro está tomado de Vargas y Barragán, op.cit. p.16.

12. Maria Teresa Findji, "Tras las huellas de los pasados"; en Francois Correa ed. Encrucijadas de Colombia Amerindia (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, COLCULTURA), 1993; p.52.

13. Sobre la quintinada puede consultarse entre otras fuentes, a Ricardo Peñaranda, "Los orígenes del movimiento armado Quintín Lame"; Octavo Congreso de Historia, Bucaramanga, Colombia, 1993.

14. Carlos Lleras Restrepo fue presidente de Colombia en el periodo 1966-1970. Desarrolló programas de reforma agraria, para cuyo apoyo creó, a través del Ministerio de Agricultura, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC-. Posteriormente la ANUC se autonomizó del gobierno y lideró los movimientos de campesinos por la tierra.

15. Se estima alrededor de 120 asesinatos de indígenas entre 1970 y 1981, la mayoría atribuidos a los "pájaros". Peñaranda, op.cit., p.412.

16. Peñaranda, op.cit., p.410.

17. Findji op.cit., p.54.

18. Al respecto puede consultarse Findji op.cit., de la misma autora, "Movimiento social y cultura política; apuntes para la historia del movimiento de Autoridades Indígenas en Colombia"; Octavo Congreso Nacional de Historia, Bucaramanga, 1993, pp.338-340.

19. Se refiere a la Ley 89 del 1890 que declara inalienables e imprescriptible de las tierras de las comunidades. Es justamente al amparo de esta ley que se realizan las recuperaciones de tierras de los resguardos, ocupadas por las haciendas.

20. C. Gros, op.cit., p.

21. M.T.Findji señala que la "lucha por los derechos" involucra no solamente la lucha por la tierra, sino el reconocimiento de derechos territoriales y autonomía de gobierno interno; está referido a la ley 89 de 1890.

22. Posteriormente Belisario Betancur retiró el Proyecto de Estatuto Indígena en 1982.

23. M.T.Findji sugiere la naturaleza no vertical ni centralizadora de la AISO en contraposición a otras instancias organizativas que pretendían la representación total de la diversidad de pueblos indígenas del Cauca y que tendrían un principio organizativo basado en la centralización. Probablemente el CRIC representaba esta forma organizativa con la cual no acordaban los pueblos guambianos reunidos posteriormente en la AISO.

24. Peñaranda, op.cit. p.415.

25. María Jimena Duzán, "Mi hora cero. Hablan indígenas del Cauca"; El Espectador, 10 de mayo de 1985, Bogotá.

26. Un diario de la época reproduce una entrevista a un dirigente de las FARC que actuaba en el nororiente del Cauca; en ella, el entrevistado señala que "hay necesidad de purgar a los malos indígenas que causan daño en la zona...cuando descubrimos a un mal elemento lo sometemos a un proceso de educación para que cambie. Algunos cambian, otros no, y entonces es necesario purgarlos". El mismo medio informa que a la fecha el enfrentamiento entre

indígenas y guerrillas dejaba ya más de cien muertos en lugares como Tacuayó, Toribio, Corinto, Jambaló. El Tiempo, 16 de octubre de 1985, Bogotá.

27. R. Peñaranda, op. cit., p.417.

28. María Jimena Duzán y Fabio Castillo, "Indígenas, entre la espada y la pared"; El Espectador, 19 de diciembre de 1984, Bogotá.

29. Duzán 1985, op.cit.

30. Duzán (1985), op.cit.

31. Peñaranda, op.cit., p.417.

32. Este acápite está elaborado en base al análisis de los Mapas del proyecto "Geografía de la Violencia", IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1992.

33. Por municipios: FARC-Quilichao, Caldono, Jambaló, Toribio, Piendamó, Páez, Silvia, Cajibío, Balboa, La Vega. M-19- Caloto, Bolívar, Corinto, Padilla, Inzá, El Tambo, Popayán, Timbio, Totexó. ELN- Puracá y San Sebastián.

34. Vargas y Barragán op.cit. pp.9-10.

35. Este acápite sigue el argumento y los datos presentados por Vargas y Barragán op. cit.

36. Vargas y Barragán op. cit. p.23

37. Nótese que la región norte es la más conflictiva en términos del número de acciones. La subregión de mayor impacto de economía ilegal es el sur teniendo en cuenta el número de municipios que registran la presencia de cultivos ilegales (en su totalidad en este caso). En las subregiones Central y sur actúan tres grupos guerrilleros y hay poca presencia de grupos paramilitares. A diferencia, en la subregión norte sólo actúan las FARC y hay mucha mayor presencia de paramilitares en relación a las otras dos subregiones (en 6 de 9 municipios); en 5 de ellos hay presencia de cultivos ilegales.

38. Vargas y Barragán op.cit.p.24.

39. Ibid, p.25.

40. Ibid, p.26.

41. Ibid, p.26.

42. Ibid, p.27.

43. Ibid, p.28.

## Bibliografía

Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz, Violencia estructural en el Perú. Marco teórico (Lima:APEP,1990).

APEP, Violencia en la región andina: Caso Perú (Lima: APEP,1993).

APEP-CINEP, Violencia en la región andina: El caso Colombia (Bogotá: CINEP, 1993).

BOOTH, John, "Socioeconomic and political roots of national revolts in Central America"; en Latin American Research Review Volume 26 Number 1 1991.

CABALLERO, Víctor, "La realidad de la reestructuración de las empresas asociativas en Puno"; en Tierra y alternativa comunal (Experiencias y propuestas de política agraria) (Lima, 1991).

Cambio #165, Lima, 9 de mayo de 1991.

CEPES, Debate Agrario #13, (Lima: CEPES, 1992).

Comisión de Superación de la Violencia, Pacificar la Paz -Lo que no se ha negociado en los Acuerdos de Paz- (Bogotá, IEPRI-CINEP-CAJ-CECOIN, 1992).

Comisión Investigadora del Senado, Informe al Congreso sobre los sucesos de los penales (Lima: 1988).

Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú, Violencia y Pacificación (Lima: DESCO-CAJ,1989).

Comité Central del Partido Comunista del Perú, "Elecciones, NO! Guerra popular, SI!", documento especial 1990. El Diario # 598, 8 de febrero de 1991.

COTLER, Julio, "Radicalización y violencia de la juventud popular de Lima"; en Revista de la CEPAL #29, Santiago 1986.

---

COTLER, Julio, "Los partidos políticos y la democracia en el Perú"; en Luis Pásara y Jorge Parodi Ed. Democracia, sociedad y gobierno en el Perú (Lima: CEDYS, 1988)

CCP-FDCP, Reestructuración democrática del agro puneño. Vía campesino comunera; (folleto) Lima, 1986.

CHIRINOS, Luis, "Gobiernos locales y ciudades intermedias en Perú: los casos de Ilo y Juliaca"; en Alfredo Rodríguez y Fabio Velásquez ed. Municipio y servicios públicos. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina (Santiago: SUR, 1994).

DEGREGORI, Carlos Iván, Sendero Luminoso: los hondos y mortales desencuentros (Lima: IEP, 1985).

DEGREGORI, Carlos Iván, ESCOBAL, Javier y MARTICORENA, Benjamín, Perú: el problema agrario en debate/SEPIAIV (Iquitos: UNAP-SEPIA, 1992).

DEGREGORI, Carlos Iván, "Sociedad rural y violencia política: los nuevos escenarios"; en Debate Agrario #13 (Lima: CEPES, 1992).

DUZAN, María Jimena, "Mi hora cero. Hablan indígenas del Cauca"; El Espectador, Bogotá, 10 de mayo de 1985.

DUZAN, María Jimena y CASTILLO, Fabio, "Indígenas, entre la espada y la pared"; El Espectador, Bogotá, 19 de diciembre de 1984.

ECKSTEIN, Susan ed., Power and Popular Protest (California: University of California Press, 1989).

EGUREN, Fernando, "Sociedad rural: el nuevo escenario"; en Debate Agrario #13 (Lima: CEPES, 1992).

FAVRE, Henri, "Sendero Luminoso, horizontes oscuros", en Quehacer #31 (Lima: DESCO, octubre 1984).

El Diario # 496, Lima 31 de julio de 1988.

El Diario # 598, Lima 8 de febrero de 1991.

El Tiempo, Bogotá, 16 de octubre de 1985.

FINDJI, María Teresa, "Movimiento social y cultura política: apuntes para la historia del movimiento de Autoridades Indígenas en Colombia"; en Octavo Congreso Nacional de Historia (Bucaramanga, 1993).

FINDJI, María Teresa, "Tras las huellas de los paeces"; en Francois Correa ed. Encrucijadas de Colombia Amerindia (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, COLCULTURA, 1993).

FLORES GALINDO, Alberto y MANRIQUE, Nelson, Violencia y campesinado (Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1985).

- Gobierno Regional José Carlos Mariátegui, Estrategia Integral de Pacificación para la Región José Carlos Mariátegui (inédito). Puno, agosto de 1991.
- GONZALES, Raúl, "Puno el corredor senderista", en Quehacer #39 (Lima: DESCO, 1986).
- GONZALEZ ARIAS, José Jairo, Espacios de exclusión. El estigma de las Repúblicas Independientes 1955-1965 (Bogotá: CINEP 1992).
- GONZALEZ, Fernán, "Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana" en Rernán Silva editor Territorios, regiones, sociedades (Bogotá: CEREC-Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Valle, 1994).
- GRAMSCI, Antonio, Antología (Madrid: Siglo XXI, 1974).
- GROS, Christian, "Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca"; en Colombia Indígena. Identidad cultural y cambio social (Bogotá, CEREC, 1991).
- GUZMAN, Alvaro et al., "Violencia, conflicto y región: Perspectivas de análisis sobre el Valle del Cauca y el Cauca"; en Renán Silva editor, Territorios, regiones, sociedades (Bogotá, Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Valle-CEREC, 1994).
- HARTLYN, Jonathan, The politics of coalition rule in Colombia (Cambridge: Cambridge University Press, 1988).
- HUNTINGTON, Samuel, Political order in changing societies (New Haven: Yale University Press, 1968).
- IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, Mapas del proyecto "Geografía de la Violencia" (inédito), Bogotá, 1992.
- Instituto de Defensa Legal, Puno, tierra y violencia (Lima: IDL, 1989).
- Instituto de Defensa Legal, Perú 1989. En la espiral de violencia (Lima: IDL, 1990).
- La República, Lima, 12.07.88.
- LE GRAND, Catherine, "Perspectivas para el estudio histórico de política rural y el caso colombiano: estudio panorámico"; en Once ensayos sobre La Violencia (Bogotá: Centro Gaitán-CEREC, 1985).
- LEAL BUITRAGO Francisco y ZAMOSC León Ed., Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80 (Bogotá: Tercer Mundo Editores-Universidad Nacional de Colombia, 1991).
- LEAL BUITRAGO, Francisco, "Estructura y conyuntura de la crisis política"; en F. Leal Buitrago y León Zamosc Ed. Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80 (Bogotá: IEPRI-Tercer Mundo Editores, 1990).

LOPEZ, Sinesio, "Perú: una modernización frustrada (1930-1991)"; en Juan Abugattas, Rolando Ames y Sinesio López, Desde el límite. Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época (Lima: IDS 1992).

MANRIQUE, Nelson, "Política y violencia en el Perú"; en Márgenes, Revista de Sur #2 Año 1, Lima 1987.

PECAUT, Daniel, Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988 (Bogotá: Siglo XXI, 1989).

PENARANDA, Ricardo, "Los orígenes del movimiento armado Quintín Lame"; en Octavo Congreso de Historia (Bucaramanga, 1993).

RAMIREZ TOBON, William, "Estado y crisis regional: el caso de Urabá"; en Análisis Político #20 (Bogotá: IEPRI, 1993).

REMY, María Isabel, "Arguedas y López Albújar: rasgos de un nuevo perfil de la sociedad serrana"; en Debate Agrario #13 (Lima: CEPES, 1992).

RENIQUE, José Luis, "Estado, partidos políticos y lucha por la tierra en Puno"; en Debate Agrario #1 (Lima: CEPES, 1987).

RENIQUE, José Luis, "La batalla por Puno: violencia y democracia en la sierra sur"; en Debate Agrario #10 (Lima: CEPES, 1991).

RENIQUE, José Luis, "Violencia y democracia en la sierra sur del Perú. Puno en la era post velasquista"; en Degregori, Escobal, Marticorena Ed., Perú: el problema agrario en debate. SEPIA IV (Iquitos: UNA-SEPIA, 1992).

REYES, Alejandro, "Territorios de la violencia en Colombia"; en Renán Silva editor Territorios, regiones, sociedades (Bogotá, Departamento de Ciencias Sociales Universidad del Valle-CEREC, 1994).

RODRIGUEZ, Yolanda, "Los actores sociales y la violencia política en Puno"; en Allpanchis #39 (Cuzco: Instituto de Pastoral Andina, 1992).

RULE, James, Theories of civil violence (California: University of California Press, 1988).

SALGADO, Henry, "Del conflicto social a la disputa territorial. El caso del Urabá antioqueño" (Tesis de licenciatura) (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992).

SANCHEZ, Gonzalo y PENARANDA, Ricardo (Comp.), Pasado y presente de la violencia en Colombia (Bogotá: CEREC 1991).

SILVA, Renán ed., Territorios, regiones, sociedades (Bogotá: CEREC-Universidad del Valle, 1994).

SKOCPOL, Theda, Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

TIRONI, Eugenio y LAGOS, Ricardo, "Actores sociales y ajuste estructural"; en Revista de la CEPAL #44 agosto 1991.

VARGAS, Ricardo y BARRAGAN, Jackeline, Amapola: economía ilegal, violencia e impacto regional. El caso del Cauca (inédito) (Bogotá: CINEP, 1994).

VEGA, Ricardo, La reestructuración democrática del agro puneño (Puno: IER Waqrani, 1986).

VERGARA, Ricardo, "La ciudad y el campo: Una danza eterna?"; en Debate Agrario #13 (Lima: CEPES, 1992).

WEBB, Richard y FERNANDEZ BACA, Graciela, Perú en Números 1991. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992).

WEBB, Richard y FERNANDEZ BACA, Graciela, Perú en Números 1992. Anuario Estadístico (Lima: CUANTO, 1992).

WIEVIORKA, Michel, El terrorismo. La violencia política en el mundo (Barcelona: Plaza y Janés, 1991).

WOLFE, Marshall, "Los actores sociales y las opciones de desarrollo"; en Revista de la CEPAL #35 agosto 1988.

ZAMOSC, León, "El campesinado y las perspectivas para la democracia rural"; en Francisco Leal Buitrago y Leon Zamosc editores, Al filo del caos. Crisis política en Colombia de los años 80 (Bogotá: Tercer Mundo-IEPRI, 1991).-